

75
2 es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

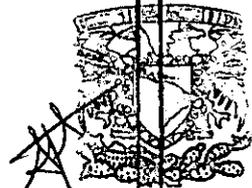
“LA FORMACION DOCENTE EN EDUCACION DE ADULTOS. ¿UNA PROBLEMA NECESARIA?”



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGIA PRESENTA : DIANA URIBE MARTINEZ



COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESORA: LIC. OFELIA EUSSE ZULUAGA



MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

267201



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Es importante cómo se empieza; pero lo que realmente cuenta es cómo se termina. En la carrera hacia el éxito, la velocidad importa menos que el vigor. El que persevera supera al que corre. Criamos muchas liebres, pero pocas tortugas.

B. C. Forbes, en *Forbes*

DEDICO ESTE TRABAJO:

A MI MADRE:

Gracias por darme la vida y los estudios.

Gracias a ti hoy estoy aquí.

Tus consejos dieron frutos,
te dedico este trabajo con todo mi corazón.

Te quiero mucho.

A MIS HERMANOS:

Angélica y Arturo con su
apoyo y consejos he podido
salir adelante en los
momentos más difíciles de
mi vida. Los quiero.

A YONATAN:

Gracias mi niño lindo por tu paciencia
y aguante, estoy muy orgullosa de ti.
Te quiero mucho, tu tía.

A MIS AMIGOS:

Gerardo y Rafael, por las primeras
vivencias escolares y seguir
conmigo.

Rocío, Laura y Selene, siempre
serán las mejores amigas de mi
vida.

Gaby, Bety, Blanca y Elsa, pues
sé que en este logro comparten mi
felicidad.

Guadalupe, Martha, Lety, Vero y Yera,
por que caminamos juntas en este
proceso de mi vida y logramos salir
adelante echándonos la mano siempre.
Las quiero.

Rombi, Rogelio y Maricruz,
gracias por todo su apoyo y por las
porras.

Rosalinda, por tu apoyo dentro y fuera
del salón de clases.

A ti que llegaste al final de este
trabajo pero justo a tiempo a mi
vida.

MIL GRACIAS

A DIOS:

Por todo lo que me ha brindado,
desde la vida, mi familia y la
capacidad intelectual para llegar
hasta aquí.

A LA UNAM:

Por dejarme pertenecer a ella.

A MIS MAESTROS:

De los cuales recibí siempre un buen
consejo, su amistad y sus conocimientos.

A las personas que me brindaron su
apoyo para realizar este trabajo, gracias
Irma, Rocío, Martín, Maricruz e
Ivonne.

Y MUY ESPECIALMENTE

A LAS MAESTRAS:

Ofelia Eusse Zuluaga, por ser mi guía en este trabajo y en el salón de clases y por ser mi amiga.

Mónica Lozano Medina, gracias por ser mi maestra y mi amiga, por todos los consejos y el apoyo.

EN MEMORIA DE:

Mi Padre, mi tía Laura, mi tía Chela, Toño y Abuelita, sé que me cuidan y están siempre conmigo. Los extraño.

ÍNDICE

	Pagina
INTRODUCCIÓN	III
Capítulo 1. EDUCACIÓN NACIONAL DE ADULTOS	
1.1 Antecedentes históricos.	1
1.2 Centros de Educación Básica para Adultos.	7
1.3 Ley Nacional de Educación para Adultos.	13
1.4 Instituto Nacional de Educación para Adultos.	16
1.5 La educación de adultos, la crisis y la modernización educativa.	24
Capítulo 2. EL ALUMNO ADULTO	
2.1 El alumno adulto.	33
2.2 Factores que intervienen en su aprendizaje.	38
Capítulo 3. FORMACIÓN DOCENTE	
3.1 La formación.	43
3.2 La docencia y su profesionalización.	50
3.3 Corrientes didácticas.	54
Capítulo 4. UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA EDUCACIÓN DE ADULTOS	62
CONCLUSIONES	72
ANEXO	75
BIBLIOGRAFÍA	76

INTRODUCCIÓN

A través de la historia la educación de adultos ha estado presente de diferentes formas. En la época prehispánica la sociedad no sufría de rezago educativo, ya que al finalizar los años de la educación formal y entrar a la vida adulta - casi siempre era con el matrimonio- a edad temprana se imponía una serie de discursos, dichos y convenciones sociales para armonizar la vida y darle sentido.

La llegada de los españoles y la conquista, cambiaron estas formas culturales y con la introducción de una nueva religión entraron otros valores, otras concepciones del mundo y de la vida y una nueva tecnología.

A los conquistadores les interesaba enseñar a leer y escribir en castellano y latín. Así como enseñar oficios, nuevas formas de cultivo, sistemas de riego, el uso de otros animales domésticos, etc. Con el uso de nuevas tecnologías se transformó la vida material y de la espiritual se encargó la religión.

A la religión se le dio más importancia haciendo que los frailes, encargados de esta educación, aprendieran las lenguas para cristianizar a los nativos. La corona y algunas autoridades eclesiásticas veían en la castellanización la forma más rápida de cristianizar a los indígenas e integrarlos a la cultura metropolitana.

Se crearon escuelas de oficios para producir trabajadores calificados y aprovechar la mano de obra tanto de hombres como de mujeres. En estas escuelas se enseñaban las primeras letras y dibujo a los artesanos.

Después de la guerra de Reforma se empezaron a llevar a cabo las ideas educativas, se postuló con mayor claridad cuáles eran los niveles educativos que necesitaba la nación, pero su corta duración impidió llevar a cabo los planes y poner en vigor las leyes.

Después del triunfo liberal sobre el imperio, el gobierno del Estado Mexicano, ya definido, dio gran importancia a la educación, para la cual se fundaron escuelas diurnas para los niños, nocturna para los adultos, talleres y escuelas artesanales, dando más importancia a la preparación de la enseñanza técnica debido al afán de modernización de los liberales.

En 1917, se pidió que se diera clases a los adultos después de sus horas de trabajo, estas clases eran nocturnas y un gran acontecimiento fue la electrificación de muchos salones de clases, lo que permitió trabajar con la comodidad de la iluminación.

Así podemos seguir hablando de la importancia que todas las épocas de la historia le han dado a la educación de adultos, que por motivos muy diversos muchas de estas propuestas se han quedado únicamente en el papel, haciendo que, hasta nuestros días, siga existiendo un alto número de personas analfabetas o sin educación básica.

Una de las propuestas que sí se cumplió fue la creación en 1968 de los primeros Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), que hasta la fecha siguen en funcionamiento y cuentan con reconocimiento oficial. En 1981 surge el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), también con reconocimiento oficial. Desde la creación de estas instituciones el analfabetismo ha disminuido pero no se ha erradicado.

No se pretende decir que estas instituciones no cumplan su principal objetivo que es la educación de adultos; pero sí es importante analizar qué personal docente tiene cada una de ellas, pues la falta de una licenciatura en nuestro país destinada a esta

educación, orilla a estas instituciones a solicitar la ayuda de cualquier persona que tenga voluntad de enseñar. No logrando la unificación de estudios entre los asesores voluntarios y los maestros normalistas que dan educación a los adultos. Muchas veces el asesor sólo debe saber leer y escribir y ya está preparado para alfabetizar a un grupo de alumnos adultos.

Por todo esto surge la necesidad de crear una propuesta de formación docente en educación de adultos, ya que una persona preparada contará con los elementos para poder ayudar a los alumnos adultos en su proceso enseñanza-aprendizaje lo mejor posible. Ya que la educación de adultos es tan importante como la de los niños y los jóvenes.

La realización de este trabajo surge de mi experiencia como asesora del INEA en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, realizando prácticas escolares, que es una materia del cuarto semestre de la licenciatura.

En el aprendizaje de los adultos influyen diversas cosas como por ejemplo: su actitud frente al grupo, su trabajo, sus intereses, el tiempo que dedica a estudiar, etc.

El presente trabajo está dividido en cuatro capítulos, los cuales dan los elementos necesarios para poder formular una propuesta pedagógica con fundamentos teórico-metodológicos.

El capitulado es el siguiente:

El primer capítulo es la historia de la educación de adultos en México a partir del año de 1964 a la fecha, ya que es en el sexenio del presidente Díaz Ordaz cuando se crean los CEBA de manera experimental y se pone más interés a todo lo relacionado con la educación de adultos, llegando a la creación del INEA y la propuesta de la modernización educativa.

El segundo capítulo tiene como fin analizar y situar al adulto que asiste a clases, los factores que intervienen en su aprendizaje que pueden ser, tanto familiares, como laboral; así como los grupos en que se divide la edad adulta.

El cuarto capítulo pretende dar una conceptualización de la formación docente y su profesionalización, ya que en ocasiones la docencia es vista como capacitación o actualización, se analizarán las corrientes didácticas: tradicional, tecnología educativa y crítica, para fundamentar la propuesta a partir de una de ellas.

El quinto capítulo es la propuesta de formación docente en educación de adultos, en la cual se presentan las características tanto personales como profesionales con las que el educador de adultos debe contar para poder desempeñar con mayor eficiencia el trabajo con los adultos.

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN NACIONAL DE ADULTOS

1. Antecedentes históricos

Desde la Colonia y durante el México independiente, se llevaron a cabo acciones orientadas hacia la castellanización y la enseñanza de la lectura y escritura, con fines principalmente religiosos. Después surgieron las escuelas nocturnas, las escuelas de artes y oficios, destinadas a los adolescentes. "La primera obra educativa importante del movimiento revolucionario fue la creación, hacia 1911, de las escuelas rudimentarias, destinadas preferentemente a la población indígena y a los analfabetas."¹

En 1921 se establecieron las casas del pueblo, que después fueron las escuelas rurales; en 1923 se fundaron las misiones culturales, se crearon los centros de educación para indígenas y se desarrolló una campaña de educación popular.

En 1944 se puso en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización; hacia 1948 se introdujo el concepto de educación fundamental para adultos. De 1953 a 1964 se crearon los Centros de Acción Educativa, las salas populares de lectura fijas y móviles, los Centros de Educación Extraescolar que posteriormente se conocieron como Centros de Enseñanza Ocupacional, los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y Agropecuario y los Centros Regionales de Educación Fundamental.

En el sexenio de 1964 a 1970 durante el gobierno del presidente Díaz Ordaz, las acciones realizadas en el campo de la educación, estuvieron determinadas por los lineamientos internacionales. "En las conferencias Internacionales de Educación de Adultos convocada por la Unesco en Elsinor, Dinamarca en 1949, en Montreal Canadá en

1960 Conceptos como “educación fundamental”, “alfabetización funcional” y “educación permanente” imprimieron a la educación de adultos nuevas características, objetivos y marcaron lineamientos y directivas que fueron adoptadas por muchos países, y sobretodo los llamados subdesarrollados, en beneficio de su población adulta.”² La alfabetización funcional, la educación permanente, el desarrollo de la comunidad y la educación para la producción, orientaron gran parte de las políticas del presidente Díaz Ordaz. En el interior del país este tipo de educación se llevaba ya a cabo en zonas alejadas para complementar la alfabetización indígena y la educación a campesinos en enseñanza de tipo práctico que les permitiera mejorar sus condiciones de trabajo, aumentar su productividad, hacer más sana su vida y emplear con provecho su tiempo de ocio.

Desde el inicio de su gobierno anunció innovaciones y creó modalidades que regirían su política educativa, como la orientación vocacional, la simplificación de programas escolares, el uso de medios de comunicación masiva, enriquecimiento cultural de las enseñanzas técnicas en el nivel medio y la reorientación general de la educación en el sentido del trabajo productivo.

De acuerdo con la política educativa del presidente, la educación de adultos comprendió tres áreas: a) básica, que se impartió por medio de una campaña alfabetizadora, de salas de lectura y de centros de educación de adultos; b) tecnológico, que se llevó a cabo mediante la acción de misiones culturales, brigadas y cooperativas; c) centros de capacitación y de formación cívica y cultural. De esta manera se buscaba que los adultos, iletrados o no, marginados o favorecidos social y económicamente, tuvieran una educación continua para estar al día con los progresos acelerados de la ciencia y la técnica.

El 24 de febrero de 1965 el Presidente exhortó a los mexicanos a emprender una nueva y vigorosa etapa de la campaña en favor del alfabeto, necesidad básica de la

¹ CASTILLO, ALFONSO. et al. “Educación de adultos en México.” En *Ensayos sobre la educación de los adultos en América Latina*. p. 233.

² LOYO, ENGRACIA. “La urgencia de nuevos caminos”. En *Op. cit.* p. 579.

educación nacional. La campaña fue selectiva; no se trataba de atender a toda una región sino sólo a aquellas áreas en las que los alumnos estuvieran real o potencialmente incorporados a la producción agrícola o industrial. La campaña estaba destinada con preferencia a los niños en edad escolar y sólo en segundo término a los adultos hasta 50 años, y el objetivo principal era que ningún niño rebasara la edad escolar siendo analfabeto y contribuir al desarrollo económico convirtiendo a los adultos en elementos socialmente eficaces por medio de un instrumento que les permitiera responder a los problemas de la vida.

La alfabetización estaba a cargo de maestros titulados sin empleo y profesores en servicio, con un sueldo de 300 y 150 pesos respectivamente. Los instructores voluntarios, estudiantes normalistas y del politécnico o simplemente ciudadanos de buena voluntad; no recibían retribución alguna, pero sí pasajes de transporte urbano, diplomas, medallas al mérito y en caso de ser estudiantes, prioridad para seleccionar su centro de trabajo afín de su carrera.

Para llevar a cabo esta labor se crearon centros adecuados para alfabetizar, se estipuló que su calendario y horario fuera flexible para acomodarse a las circunstancias de cada localidad y a las condiciones de los alumnos adultos. La primaria se realizaba en un ciclo máximo de tres años, además se impartían clases de corte y confección, cultura de belleza, cocina, primeros auxilios, electricidad, cursos de radio y televisión y formación cívica. El objetivo principal de estos centros era el mejoramiento integral de la persona y la educación continua.

El uso de los medios masivos de comunicación trató de dar un impulso para la educación, pero llamaban más la atención los programas no culturales que los programas culturales, aun así en 1966 se inició la alfabetización por radio y televisión, tomando las experiencias de países de América del Sur, Estados Unidos e Italia y siguiendo las directrices de la UNESCO, que expresó que los países que carecen de recursos adecuados, humanos y materiales ya no pueden permitirse estar limitados a las formas tradicionales

de la educación sino emplear los medios de comunicación masiva que no son sólo auxiliares de la educación, son parte de ella.

Se fundó el Centro Experimental de Educación Audiovisual para investigar, evaluar y precisar mejor la formación, producción y utilización de programas; para formularlos se estudiaron y analizaron las experiencias de otros países pero se elaboró una metodología especial adecuada con las necesidades propias. Se hicieron dos ensayos en circuito cerrado: en la primera etapa fue un grupo de 25 personas de las cuales aprobaron 24. El segundo paso fue crear grupos más grandes para lo cual se adaptaron 20 aulas en la calle de Donceles; se iniciaron las clases el 16 de agosto de 1966 con 1229 alumnos divididos en 40 grupos en dos turnos. Con base en esta experiencia se elaboró el curso que se transmitió por televisión en circuito abierto; según los técnicos que elaboraron el curso, las personas que seguían con interés aprendían a leer y escribir en cuatro meses, el método era ecléctico y llevaba el nombre de "Yo puedo hacerlo"; el curso constaba de 80 lecciones divididas en cuatro partes: la primera dedicada a las vocales; la segunda, la más larga, a las consonantes; la tercera destinada a estudiar las sílabas compuestas y la última a la afirmación de la lectura y la escritura. La cartilla se distribuía gratuitamente, sólo se pedía registrar el nombre y dirección del usuario para llevar el control de los alfabetizados. Se le daba al alumno libros de lectura y escritura, se usaba la letra scrip, porque era más sencilla, más fácil y más legible.

Para fines de sexenio el número de emisoras de radio y televisión asociadas al programa creció de 60 a 200 y de 9 a 15, respectivamente; las emisiones se llevaron a cabo en fechas y horarios escalonados para que pudieran ser aprovechados por personas con diferentes actividades y condiciones.

Por petición de la Secretaría de Educación se hizo la evaluación del curso demostrando que el 53% de los alumnos habían terminado el curso y de ellos el 97% aprendió a leer y escribir, aunque todavía el 47% era alto índice de deserción, era inferior al que se presentaba en la enseñanza directa.

Se solicitó la cooperación del pueblo en general sobre todo a hospitales, fábricas, sindicatos y laboratorios para adquirir televisores y formar grupos para sus empleados. Si bien la televisión no era un sustituto de la alfabetización, sí era un valioso auxiliar para que los hombres cultivaran su inteligencia.

En 1967 se celebró el primer coloquio sobre educación de adultos auspiciado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación con el fin de presentar el diagnóstico de la situación de la educación de adultos.

Los participantes en su mayoría maestros involucrados con este aspecto de la educación, hicieron ver que los programas no se adecuaban a estos alumnos, ya que estaban hechos en función a los niños que no tenían otra cosa más que estudiar. Los ponentes insistían en una educación para el trabajo, para el buen empleo del tiempo de ocio, para la conducta cívico-política y para la vida diaria con conocimientos prácticos de aplicación inmediata.

Para estos maestros la educación de adultos era la que debe darse a hombres y mujeres para un presente inmediato, que la experiencia muchas veces sólo se debe organizar; había que considerar que el adulto se deja vencer más fácilmente. Debido a que su actitud es más independiente se proponían métodos como sesiones informales de orientación, pláticas dirigidas, coloquios y trabajos en equipo.

Encuestas realizadas en escuelas nocturnas mostraron que el alumnado pedía libros y materiales adecuados, horarios flexibles, clases de dibujo, canto y actividades deportivas. Sus mayores deseos eran obtener el certificado de primaria y su licencia de manejar, un gran porcentaje de los asistentes se interesaba por continuar sus estudios, la gran mayoría deseaba cambiar de actividad y sólo unos cuantos deseaban perfeccionarse en la misma rama en la que trabajaban.

La idea recurrente en todo el coloquio y la que preocupó a todos los participantes por encima de cualquier otra, fue la eliminación de la campaña. Se deseaba hacer un

trabajo más amplio y más útil para los analfabetos, pues se hacía ineficaz que se recurriera a la acción de voluntarios para resolver un problema tan trascendente. Pedían insistentemente la creación de un organismo oficial que rigiera, controlara, orientara y encauzara los caminos que se refieren a la educación de adultos, concretamente una Dirección General de Educación de Adultos.

Durante el periodo se continuó con la tarea realizada en el sexenio anterior de otorgar los libros de texto gratuitos, se editaron cuadernos de lectura popular, se editó una revista periódica llamada el maestro, como labor de asistencia técnica al magisterio.

Díaz Ordaz expresaba respeto por los indígenas y preocupación por mejorar su vida, dispuso que las agencias educativas capacitaran al campesino en el menor tiempo posible y al más bajo costo, esto con el fin de hacer que permanecieran en su lugar de origen y mejoraran su comunidad para evitar migración a la capital del país.

Todas estas acciones no habían dado los resultados esperados, ya que el número de alumnos adultos en las escuelas era bajo, esto llevó a que en Mayo de 1968 por mandato de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se crearon cuarenta Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA) en forma experimental para proporcionar gratuitamente alfabetización y primaria en modalidad semiabierta a personas mayores de quince años. Con estas y otras actividades se pretendía disminuir el analfabetismo en México.

También se planteó la necesidad de crear más primarias para adultos y ofrecer un programa adaptado a las características psicológicas y sociales de los mayores, para lo cual se implantarían en las normales programas y material didáctico para formar maestros especializados en educación de adultos. Se trataba de crear material apto para los adultos, ya que se usaban los libros de los niños de primaria.

Esta reforma no se limitaba sólo a la enseñanza básica, sino que también incluía el área del trabajo industrial, ya que se debía reconocer el derecho que tenía el trabajador para capacitarse y superarse. Se le puso especial atención a la formación cultural del

adulto. Se aumentaría el número de museos, galerías, bibliotecas y todo tipo de salas de lectura.

La nueva reforma en educación de adultos tenía como fin capacitarlo para mejorar sus ingresos y prepararlo para asumir con más responsabilidad su papel de padre y miembro activo de una comunidad. Desafortunadamente estas propuestas surgieron a raíz del descontento político por el que atravesaba el país y que se incrementó con movimientos estudiantiles que terminaron en desgracia el 2 de octubre en Tlatelolco.

A pesar del apoyo solemne que el presidente de la república le dio a la educación de adultos la reforma no llegó a feliz término y se quedó únicamente en el papel.

Para 1970, Año Internacional de la Educación, se hizo un examen sobre la labor de alfabetización llevada a cabo durante el sexenio. El resultado de todo el programa de alfabetización llamado "Escuela para Todos" dio los siguientes resultados, según cifras oficiales; para 1964 se había logrado disminuir el índice de analfabetismo a 32.13% en una población de 32 millones 241 mil habitantes. Seis años más tarde, en 1970, el analfabetismo bajó a 22.78% en una población de 39 millones 338 mil, lo que daba una cifra de 2 millones 217 mil alfabetizados, sin incluir a los habitantes de seis o más años de edad que asistieron a la escuela primaria. En Campeche, Aguascalientes y Baja California se izó la bandera del ABC, lo que significó que se había derrotado por completo al analfabetismo.

2. CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS (CEBA).

En 1971 los resultados que se obtuvieron en el 68 con los CEBA motivaron que la oficina mayor de la SEP autorizara que la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar de la que dependían estos, expidiera y registrara los certificados de educación primaria a los estudiantes que egresaran de estos centros.

En los CEBA las actividades de promoción vigentes a la fecha, consisten en dar

orientación y estímulo dentro de sus propias organizaciones a quienes están en condiciones de aprender a leer y escribir, o a estudiar y acreditar la educación primaria y secundaria. Este sistema quedó constituido fundamentalmente por cuatro instancias: promotores y asesores, estudiantes, material didáctico y sistema de acreditación y certificación de conocimientos.

Existen dos tipos de CEBA estos son: los centros federales y los centros reconocidos, estos centros funcionan técnica y administrativamente en la misma forma, únicamente se diferencian por el origen de su financiamiento.

Los centros federales de educación básica para adultos, son financiados por la Secretaría de Educación Pública, se han establecido en todo el país. Cada centro cuenta al menos con un maestro pagado por la SEP.

Los centros reconocidos de educación básica para adultos, son instituciones financiadas por gobiernos de los estados o municipios, dependencias del gobierno federal, organismos descentralizados, empresas de participación estatal o privada y agrupaciones sociales o de servicios.

Ambos, tanto federales como reconocidos proporcionan gratuitamente alfabetización y educación primaria en forma semiabierta y secundaria en forma abierta a personas de quince años o más.

Objetivos de los CEBA

1. Dar los elementos a sus estudiantes para que puedan alcanzar como mínimo el nivel de conocimientos y habilidades de la educación general básica.
2. Estimular el autodidactismo en el estudiante, para que se desenvuelva en un proceso de educación permanente.
3. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de

crítica y reflexión.

4. Elevar el nivel cultural de su comunidad más próxima.

5. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social en sus estudiantes y vecinos.

6. Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social de sus estudiantes.

Organización y funciones

Los centros de educación básica para adultos se organizan y funcionan de la siguiente manera:

- Las inscripciones están abiertas permanentemente durante el periodo escolar.
- El único requisito de inscripción es que el interesado cuente con quince años o más.
- Los centros ofrecen servicios de alfabetización y primaria, y en algunos casos, asesoría para estudiar secundaria abierta.
- A uno de los maestros del centro, se le designa responsable del mismo.
- En cada centro se organiza un conjunto introductorio y dos o más de primaria intensiva; cada conjunto debe contar con un profesor.
- El conjunto introductorio debe integrarse con un mínimo de 30 estudiantes y el de primaria con 40.

Esto es lo más importante en cuanto a la organización de los centros.

Maestros de los centros:

Los centros federales de educación básica para adultos, están atendidos por

maestros de educación primaria con plaza federal.

Los centros reconocidos de educación básica para adultos están atendidos por maestros que reciben honorarios o gratificaciones de secretarías de Estado, organismos descentralizados e instituciones públicas y privadas.

Las principales funciones de los maestros de los centros son:

- Cumplir con los programas vigentes de educación general básica para adultos.
- Organizar, orientar y estimular en forma permanente el aprendizaje de los estudiantes.
- Realizar el proceso de evaluación y acreditación del aprendizaje de los estudiantes.
- La evaluación del aprendizaje la realiza en forma conjunta el profesor y los estudiantes a lo largo del proceso educativo.
- En el nivel primario la evaluación se realiza por unidades, empleando para tal efecto fichas de revisión del aprendizaje a través de las cuales se detecta el aprovechamiento de cada estudiante. El sistema de evaluación que se emplea en CEBA elimina la reprobación, porque el adulto estudia la unidad hasta que la aprende.

" Los CEBA trabajan de la siguiente manera: tienen la inscripción abierta durante todo el período escolar, horario de acuerdo con las necesidades de los alumnos, programas lineales por área de conocimientos (matemáticas, español, ciencias naturales y ciencias sociales) en sustitución de los ciclos, organización escolar sin grados-año, empleo de técnicas de enseñanza individualizada, estudio dirigido, conducción indirecta del aprendizaje y trabajo por equipo, empleo de libros de texto gratuitos elaborados para adultos, guía de estudio, paquetes didácticos, fichas y otros materiales auxiliares,

autoevaluación con asesoría de los maestros y autocontrol del aprendizaje, libertad para seleccionar del programa las unidades de estudio que correspondan a sus intereses y necesidades, avance libre de acuerdo con el ritmo del aprendizaje, sustitución de los exámenes de promoción por sistema de acreditación por unidades, y certificación trimestral de fin de curso."³

Se trabaja en círculos de estudios con los libros, los compañeros y con el maestro. Con el libro la persona trabaja sola, con los compañeros se plantean las dudas y se dan respuestas; en caso de no poder contestar por ellos mismos las dudas, recurren al maestro que los ayuda exponiendo sus ideas, experiencias y conocimientos. La tarea del maestro es la de procurar la comunicación constante, favoreciendo la expresión de las ideas, las dudas y las consultas permanentes entre los alumnos y los libros. El maestro deberá tener cuidado en la forma en que da sus clases, porque los alumnos se convertirían en entes pasivos si el maestro deja al alumno con dudas y sin participar; la educación en los círculos de estudio debe ser participativa y no una clase tradicional.

Todo esto ayuda a que los alumnos avancen más rápido en clase, dividiéndose en grupos más o menos homogéneos en cuanto a conocimientos, en grupos de alfabetización y primaria, trabajan en la unidad que estudiarán por espacio de dos horas y media, y sólo acudirán al maestro en caso de necesitar ayuda. Al terminar las lecciones por unidad, realizan un examen y el maestro asigna una calificación, en caso de ser aprobada pasan a la unidad siguiente, de no ser así volverán a repasarla. Al terminar con todas las unidades de las cuatro áreas, se les expedirá su certificado de primaria.

Por lo general los CEBA funcionan en fábricas, en escuelas primarias de las comunidades o de los barrios. Los adultos en su mayoría tienen el mismo deseo: mejorar sus condiciones económicas y ampliar las perspectivas educativas de sus hijos.

Esta forma de trabajo se lleva a cabo desde los inicios de los centros hasta la fecha.

³ TORRES, VALENTINA. "Reforma y práctica." En Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México. T. 3. INEA y

"Al finalizar el régimen de Echeverría funcionaban en el país 917 CEBA, con una población de 150,000 personas, de las cuales 15,000 (10%) eran analfabetas."⁴

En 1976 se reformaron los programas y planes de estudio y se elaboraron los primeros textos gratuitos para la Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD).

La PRIAD es un programa educativo diseñado especialmente para que los adultos estudien sin necesidad de maestro y para que, en tres años máximo obtengan su certificado de primaria. El plan de estudios comprende cuatro áreas de conocimientos (matemáticas, español, ciencias naturales y ciencias sociales). Los libros están divididos en cuatro áreas de conocimientos, teniendo cada una tres libros, cada libro está dividido a su vez en ocho unidades y cada unidad está formada por un conjunto variable de lecciones. Las personas interesadas acuden a inscribirse y presentan un examen para saber el grado de avance en el que se encuentra.

En 1973 entró en vigor la Ley Federal de Educación el 14 de diciembre, la educación de adultos tomó otro rumbo, ya que se puso como experiencia la educación extraescolar, la cual se enmarcó en el concepto de educación permanente o educación para la vida que cobró un auge en el ámbito de la educación de adultos. La Ley fijó los objetivos y características que debía tener la educación de adultos: "La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria y secundaria. La ley pretendía que los alumnos desarrollaran su capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción; que acrecentaran su aptitud para actualizar y mejorar los conocimientos, ejercitaran su reflexión crítica y se capaciten para el trabajo socialmente útil"⁵.

COLMEX. p. 656.

⁴ IBÍDEM. p. 659.

⁵ IBÍDEM. p. 662.

En 1975 se elaboró un Plan Nacional de Educación de Adultos que antecedió a la publicación de la Ley Federal de Educación para Adultos. El plan comprendió los niveles introductorios o de alfabetización, de primaria y de secundaria abierta, poniendo más énfasis a la alfabetización y primaria intensiva, que estaría apoyada por un libro de texto introductorio, a la vez con cuatro textos que correspondían a cuatro áreas de aprendizaje, en cuya elaboración participaron maestros pedagogos y fueron aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación; la edición estuvo a cargo del Centro de Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE)

3. LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

En 1975 la educación de adultos había cobrado tanta importancia que se expidió la Ley Nacional de Educación de Adultos a fin de regular esta forma educativa. La Ley se promulgó debido a la explosión demográfica y la migración del campo a la ciudad generada por el desarrollo industrial, pero la mayoría de los migrantes era gente sin capacitación o educación.

Esta ley definió a la educación como: "el medio adecuado para la adquisición de conocimientos prácticos y valores para promover el desarrollo con justicia e integrar a los sectores que constituyen la sociedad moderna."⁶

Esta definición centró la base de lo que sería la educación de adultos, en el sentido de promover un desarrollo integral del hombre y la sociedad. Se basaba en el supuesto de que los incentivos sociales y económicos eran suficientes para que el adulto se sintiera impulsado a continuar sus estudios. La ley tenía como beneficiarios a las personas mayores de quince años que no hubieran cursado o concluido sus estudios de primaria o secundaria, teniendo como método de aprendizaje el autodidactismo y la solidaridad social como apoyo para poder dar asesorías. Estos elementos fueron fundamentales en la ley.

*. IBÍDEM. p. 619.

Los puntos más importantes en la ley son los siguientes: "La ley establece que la educación general básica, destinada a los mayores de 15 años que no hayan concluido la primaria o la secundaria, forma parte del sistema educativo (art.2). Se le define como una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social (art.2). La ley señaló como su objetivo principal que toda persona pudiera alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica que comprende la primaria y la secundaria (art.4). Para ello estableció que toda persona pudiera promover la educación para adultos o asesorarlos (art.3); que correspondería a la federación, los estados y los municipios organizar los servicios educativos de los adultos y auxiliar a los particulares en sus actividades de promoción y asesoría (art.6), pero sería sólo el Poder Ejecutivo Federal, a través de la SEP, quien formulara los planes y programas, autorizara y elaborara los libros de texto y materiales pedagógicos, acreditara y certificara los conocimientos, evaluara los planes, programas y métodos y vigilara el cumplimiento de la ley (art.7). El educando, una vez registrado (art.16), debía organizar su aprendizaje en forma individual o en círculo de estudio y avanzaría según su capacidad y posibilidades de tiempo (art.12) con la ayuda de asesores (art.13 y 15); la SEP acreditaría los conocimientos adquiridos (art.17), y el alumno podría continuar sus estudios en la modalidad escolar o en la extraescolar (art.18). La ley estableció además las bases para que las dependencias gubernamentales, instituciones educativas y en particular las de educación superior, organizaran servicios de educación de adultos y la acreditación del servicio social con su participación en estas tareas (arts. 21 a 25). Asimismo, estableció que los empleadores, comisariados ejidales y comunales, sindicatos, asociaciones y otras organizaciones podrían propiciar el establecimiento de este tipo de servicios (art.27) sin prescribirlo como obligación".⁷

La Secretaría de Educación Pública ha extendido las posibilidades de educación para adultos a través de la creación de Centros Federales de Educación Básica para Adultos, los cuales se fundamentan para su funcionamiento en:

⁷ IBÍDEM. p. 620.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Artículos 3º y 123).
- Ley Federal de la Educación. (Artículos 23 y 32).
- Ley Nacional de Educación para Adultos.
- Ley Federal del Trabajo. (Artículo 132, fracción XII).

Con esto, la ley da oportunidad a todos los mexicanos de alcanzar los estudios básicos, la flexibilidad en los horarios hace que no interrumpan sus horas de trabajo y el autodidactismo hace que adquirieran el conocimiento por sí mismos o con el apoyo del personal y planteles educativos.

De 1976 a 1980 el rezago educativo no cambió mucho, aunque se hacían esfuerzos para capacitar a los adultos, la economía no creaba empleos a la velocidad necesaria para poder absorber y dar trabajo a todos los egresados del sistema escolar. La motivación de los adultos era insuficiente ya que ellos por haber pasado prácticamente toda su vida sin el alfabeto, no encontraban la utilidad necesaria; su edad, la falta de oportunidades y la desolación eran motivos suficientes para que no les interesara estudiar.

Las propuestas en estos sexenios no llegaban a feliz término, por un momento se veía el avance en la educación de adultos y después las propuestas se truncaban por diversas circunstancias como el impulso a la educación para las nuevas generaciones, hasta este momento los libros de texto utilizados para los adultos en su mayoría eran los creados para los niños, se hacía necesaria una nueva forma de retomar la educación de los adultos, es por esto que algunas personas que trabajaban en los CEBA deciden crear otra institución totalmente diferente a estos centros tomando algunas bases de ellos y así surge en 1981 el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA).

4. EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA)

El Instituto se fundó el 31 de agosto de 1981 como un organismo descentralizado de la administración pública federal. Sus funciones todavía en activo han sido: promover la investigación de campo de la educación de adultos, capacitar al personal requerido para la prestación de los servicios destinados a los adultos, elaborar materiales didácticos, acreditar los estudios de primaria y secundaria y coordinar sus actividades con otras instituciones con el objetivo de extender sus servicios a los diversos sectores de la población.

La propuesta educativa del instituto se basa en los principios que señala el artículo 3° Constitucional, la Ley de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos. En esta última se define a la educación de adultos como una forma de educación extraescolar que se sustenta en el autodidactismo y la solidaridad social.

A partir de la creación del INEA los CEBA utilizaron: los libros, los materiales didácticos y los programas de estudio, ya que son creados por el INEA.

Los objetivos que plantea el INEA son los siguientes:

1. Lograr que toda persona mayor de 15 años que carece de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico, las aprendan y las apliquen en su vida cotidiana.
2. Brindar los medios para que toda aquella persona mayor de 15 años que no ha podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria, lo haga.
3. Atender a la población de entre 10 y 14 años, desertora o no matriculada en los servicios escolarizados, que no hayan concluido su educación primaria.
4. Desarrollar acciones que orienten a los adultos en el bienestar y la solidaridad social, así como en la capacitación no formal para el trabajo y el enriquecimiento cultural.

5. Propiciar que la educación de adultos sea continua, fomentando la actualización de los conocimientos y la investigación.
6. Fomentar el autodidactismo como una forma de aprendizaje.
7. Promover en la población la realización de acciones que fortalezcan la voluntad de educar y educarse.

Modelo educativo:

El modelo educativo es un modelo flexible que permite dar respuestas a las características y necesidades de los distintos educandos de todo el país, profundiza en el autodidactismo y la participación social; contiene diferentes opciones de aprendizaje en sus contenidos y materiales, y ofrece diversas formas y procedimientos para su operación. El adulto estudia a su propio ritmo, con el tiempo y la disponibilidad que requiera y con el apoyo de asesorías grupales; todo ello le permite adaptar el programa de estudios a sus posibilidades.

El INEA da a los alumnos la educación en tres formas: escolarizada, semiescolarizada y abierta. A la modalidad escolarizada corresponde las primarias y las secundarias nocturnas. En la modalidad semiescolarizada quedan los CEBA, y en la modalidad abierta queda a cargo de la educación comunitaria, los medios de comunicación masiva y de gobiernos estatales.

El INEA trabaja desde su origen hasta 1988 con los libros de la PRIAD, en este año se elaboró y propuso un nuevo modelo pedagógico en el cual coincidía el proceso educativo con las necesidades e intereses de la población demandante de este servicio. Este nuevo modelo esta pensado también para las personas de comunidades rurales y a la población adulta en general.

El nuevo modelo llamado Modelo Pedagógico de Primaria para Adultos (MPEPA), consta de los siguientes tomos:

Tomo I: Fundamentación de la educación básica para adultos.

Tomo II: Fundamentación de la educación primaria para adultos.

Tomo III: Programa de español I y II.

Programa de matemáticas I y II.

Programa de educación para la vida familiar.

Programa de educación para la vida comunitaria.

Programa de educación para la vida laboral.

Programa de educación para el nacionalismo.

Tomo IV: Modelo de atención.

En el primer tomo se describen los elementos que conforman y dan sentido a la definición de educación básica para adultos (conceptos, valores y habilidades) y los perfiles de ingreso y egreso del usuario de este sistema educativo. Orienta el proceso de aprendizaje y la elaboración de materiales didácticos.

En el segundo se aborda la definición de la educación primaria para adultos, se describen: el plan de estudios de este nivel, las áreas que lo integran (instrumentales y de socialización), programas de estudio, estructura y secuencia de las áreas y el perfil del egresado de la primaria para adultos.

En el tercer tomo se aborda el programa de estudios de las diferentes áreas que integran el programa de educación primaria para adultos.

El último lo constituye el modelo de atención en el cual se presentan las propuestas de acción para hacer operativo el modelo y los lineamientos y estrategias que permitan llevar a la práctica el nuevo currículum de educación primaria.

Bajo este nuevo modelo pedagógico y utilizando el PRIAD en algunos lugares el INEA ha seguido con sus funciones de dar las bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, los conocimientos y habilidades correspondientes a la primaria y secundaria.

El asesor del INEA:

El INEA necesita de la colaboración de todos; por eso promueve el apoyo de los gobiernos estatales y municipales, de organismos públicos, privados y sociales, de estudiantes, amas de casa, profesionistas y de toda persona dispuesta a compartir sus conocimientos y su tiempo.

Toda persona que tenga verdaderos deseos de ayudar a estudiar a un grupo de adultos, que sean mayores de 15 años y que tenga como grado de escolaridad mínimo la secundaria terminada, pero si no es así, con que sepan leer y escribir sirve para ayudar a grupos de alfabetización. La Ley Nacional de Educación para Adultos establece que los estudiantes de nivel medio superior y superior pueden cumplir su servicio social participando como asesores en la educación para adultos.

El asesor del INEA recibe una formación inicial, donde aprende entre otras cosas, la organización del INEA y el modelo de educación para adultos, los programas educativos, los materiales didácticos diseñados para facilitar el aprendizaje de los adultos, así como los procedimientos para apoyar el aprendizaje de los adultos.

El asesor puede actualizarse en reuniones breves a las que convoca el promotor solidario o el técnico docente; en ellas los asesores comentan los problemas que se derivan de su práctica educativa, y colectivamente encuentran diversas soluciones para

actuar. Con esto adquieren conocimientos y desarrollan habilidades, para resolver los problemas que enfrentan en su círculo de estudios.

La autoformación es la disposición que asume el asesor consigo mismo para investigar por propia decisión la solución de los problemas derivados de la práctica educativa.

La autoformación propicia una atención educativa de calidad en el círculo de estudios. Se transforma el círculo de estudios en un espacio donde la acción educativa se traduce en una acción productiva, porque se alcanzan las metas. El aprendizaje de los adultos se traduce en éxito, entendido como la acreditación y la obtención del certificado.

Las asesorías deben ofrecer opciones de atención, para lograr la permanencia de los adultos hasta la conclusión de sus estudios.

La participación de un asesor es indispensable para el buen funcionamiento de los círculos de estudios. El asesor es una persona que orienta, guía, apoya y motiva las actividades del estudiante, se recomienda que posea verdaderos deseos de ayudar a estudiar a un grupo de adultos y fomente en todos los estudiantes que asesora una actitud permanente de estudio autodidacta. La función del asesor no es dar clases, sino participar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Las instituciones INEA y CEBA que son dos instituciones que dan educación básica a los adultos aunque tienen el mismo fin, tienen algunas diferencias entre sí. El siguiente análisis es con el fin de ver las diferencias y similitudes en cuanto:

- a) Objetivos
- b) Personal docente
- c) Funciones de los docentes

Aunque estos puntos ya fueron mencionados, son fundamentales para encontrar diferencias y similitudes entre estas dos Instituciones para poder elaborar la propuesta.

a) *Objetivo*

CEBA:

1. Dar los elementos a sus estudiantes para que puedan alcanzar como mínimo el nivel de conocimientos y habilidades de la educación básica.
2. Estimular el autodidactismo en el estudiante, para que se desenvuelva en el proceso de educación permanente.
3. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión.
4. Elevar el nivel cultural de su comunidad más próxima.
5. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social en sus estudiantes y vecinos.
6. Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social de sus estudiantes.

INEA:

1. Lograr que todas las persona mayores de 15 años que carecen de las habilidades para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico, las aprendan y las apliquen en su vida cotidiana.
2. Brindar los medios para que toda persona mayor de 15 años que no ha podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria lo logre.
3. Atender a la población de entre 10 y 14 años, desertora o no matriculada en los servicios escolarizados, que no hayan concluido su educación primaria.
4. Desarrollar acciones que orienten a los adultos en el bienestar y solidaridad social, así como en la capacitación no formal para el trabajo y el enriquecimiento cultural.
5. Propiciar que la educación de adultos sea continua, fomentando la actualización de los conocimientos y la investigación.
6. Fomentar el autodidactismo como una forma de aprendizaje.
7. Promover en la población la realización de acciones que fortalezcan la voluntad de educar y educarse.

El objetivo 1 del CEBA cuyo fin es alcanzar como mínimo la educación básica, está contemplado en los objetivos 1, 2 y 3 del INEA, esto hace ver que el INEA sólo busca como principal objetivo la alfabetización en el adulto y en segundo lugar la iniciación o la conclusión de los estudios básicos.

Los objetivos 2 y 6 del CEBA e INEA respectivamente es el autodidactismo.

Los objetivos 3, 4 y 6 de los CEBA que están relacionados con el educando y el nivel cultural del mismo no están contemplados en los objetivos del INEA.

El objetivo 7 del INEA busca que al finalizar su educación el adulto, tenga la capacidad de ayudar a los alumnos que lo necesitan. No pidiendo de él más que la educación básica.

b) Personal docente

Personal docente CEBA:

Personal docente INEA:

Nivel académico: maestros normalistas pagado por la SEP.

Nivel académico: toda persona mayor de 15 años con grado mínimo de secundaria.

Preparación previa: cursos de actualización en materias como matemáticas, español, ciencias sociales y ciencias naturales, con reuniones breves con el promotor solidario una duración de dos horas diarias de una semana o dos.

Preparación previa: cursos de capacitación de dos horas únicamente y se actualiza en reuniones breves con el promotor solidario cuando ellos llaman a reunión.

Los CEBA para su personal docente piden a un maestro normalista pagado por la SEP, esto implica que el maestro esté reconocido y acreditado en una institución pública.

El INEA por su parte no le importa el nivel académico de sus asesores, con que tengan más de 15 años, estudios básicos y voluntad para enseñar lo pueden hacer.

La preparación previa que reciben ambos es muy diferente, ya que el maestro del CEBA, además de ser normalista se le pide que cumpla con cursos de actualización de 10 horas semanales el cual puede variar según la materia. En el INEA el tiempo de la capacitación consta de 2 horas donde se aprende cómo es la organización de la institución, el modelo educativo, los programas para adultos, el material didáctico diseñado para facilitar el aprendizaje; las reuniones son breves y sólo cuando el promotor las convoca.

c) Funciones de los docentes

Funciones docentes CEBA:

- cumplir con los programas vigentes de la Educación General Básica para Adultos;
- organizar, orientar y estimular en forma permanente el aprendizaje de los alumnos;
- realizar el proceso de evaluación y acreditación del aprendizaje de los alumnos;
- la evaluación del aprendizaje la realiza en forma conjunta el profesor y los alumnos a lo largo del proceso educativo para evitar reprobar.

Funciones docentes INEA:

- las asesorías deben ofrecer opciones de atención para lograr la permanencia de los adultos hasta la conclusión de sus estudios;
- el asesor es una persona que orienta, apoya y motiva las actividades del estudiante.

Por la estructuración de los CEBA el maestro está obligado a cumplir con un cierto número de horas, en las cuales apoya y orienta a los adultos para ir avanzando por unidad en los estudios, para evitar que el alumno repruebe, se hace una evaluación al término de cada unidad y si el alumno no está preparado todavía para pasar a otra se regresan a la unidad. El asesor del INEA solamente aclara dudas que le surjan al adulto cuando estudia

y el tiempo semanal es en muchas ocasiones de 4 horas; el asesor sólo prepara para el examen con ayuda del libro de texto.

Este análisis nos permitirá situar la formación docente con más claridad, si bien en estas instituciones hay semejanzas, sí existen grandes diferencias en cuanto a su personal docente en cuanto a su perfil de ingreso y funciones.

5. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, LA CRISIS Y LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

La educación de adultos se presenta bajo una amplia gama de contextos tendientes a diferentes objetivos específicos en su ejecución, con frecuencia representan la expresión de diferentes puntos de vista ideológicos, morales y pedagógicos. Esto hace difícil definir el término con precisión e inclusive adecuadamente. Sin embargo, no sería totalmente incorrecto considerar a la educación de adultos como: toda tentativa organizada pública o privada para proporcionar a los adultos las oportunidades de aprendizaje formal y/o no formal que contribuyan a su evolución personal, social y cultural.

Así la educación de adultos puede encontrarse en cualquiera de las siguientes formas:

- educación continua: es la educación que consiste en propiciar el progreso profesional y vocacional del individuo, tras una capacitación formal inicial;
- educación no formal, se relaciona fundamentalmente con los programas dirigidos a las comunidades rurales, forma parte de los proyectos de desarrollo de la comunidad;
- educación básica, se refiere a la educación que lleva normalmente el individuo en su juventud en un sistema formal. Corresponde fundamentalmente al nivel primaria y secundaria.

- educación recurrente, concierne principalmente a los programas de re-entrenamiento, capacitación y actualización para el trabajo;
- educación permanente que se podría definir como un sistema global, diseñado para satisfacer las aspiraciones educativas y culturales de cada individuo. Su intención es la de desarrollar su intelecto y personalidad, y se da durante toda la vida.

La educación de adultos es un proceso de autoaprendizaje estrechamente vinculado a las experiencias reales de la vida del individuo.

La modernización educativa en cuanto a educación de adultos siguió con los mismos lineamientos de ser una educación extraescolar para las personas mayores de quince años, que no pudieron terminar sus estudios básicos en la edad escolar. Se basa también en el autodidactismo y la solidaridad social.

La modernización propone para la educación de adultos los objetivos y estrategias siguientes:

"- Consolidar con la participación sistemática y comprometida de toda la sociedad, un proyecto solidario con el quehacer educativo para los adultos.

- Integrar un sistema nacional de educación de adultos basado en el autodidactismo, que articule coherentemente servicios educativos flexibles y pertinentes.

- Promover la creación de una infraestructura de investigación y desarrollo académico en el campo de la educación de los adultos para mejorar la calidad de los servicios educativos.

- Ofrecer un modelo innovador de apoyo a la educación de adultos que asimile las alternativas actuales y las que se funden en las estructuras de organización comunitaria."⁸

⁸ "Capítulo 4. Educación de adultos. En Programa para la modernización educativa. 1989-1994. p. 87.

Las estrategias a seguir serán: en la lucha contra el analfabetismo los esfuerzos se diversificarán en cuatro frentes. Primeramente el rezago y la pérdida del alfabeto por desuso deben ser eliminados en su origen, combatiendo la reprobación y el abandono escolar en los primeros grados, segundo se atenderá al grupo desertor de primaria de 10-14 años, mediante modelos adecuados de educación formal y no formal, en tercer lugar se concentrarán las tareas de alfabetización en las entidades federativas que registran índices de analfabetismo superior al promedio nacional; y finalmente se luchará contra el analfabetismo mediante acciones de continuidad educativa.

Se innovarán los contenidos y formas de atención de educación básica para responder a las variadas necesidades y expectativas de los adultos; se harán más flexibles los sistemas de acreditación y certificación de conocimientos; se dará más importancia a las zonas donde exista el mayor número de atraso.

Se diseñarán contenidos y estrategias de atención múltiples y diferenciados, adaptados a los diferentes grupos de edad, sexo, origen étnico, cultural, ubicación geográfica y social, que al mismo tiempo brinde elementos para promover la identidad, la cultura, la solidaridad y la unidad nacional.

Se acudirá a los principios de autodidactismo y solidaridad social para poder desescolarizar las prácticas educativas.

Las acciones se concentrarán en la población de quince a veinticinco años, ya que es el mayor número de demandantes, lo que exige la formulación de programas específicos.

El mejoramiento de la calidad de los servicios demandará una adecuada capacitación de los agentes educativos que participen en la educación de adultos.

Aquí es donde entra la crisis y hace que las cosas no sean como se plantean ya que las nuevas necesidades de educación de adultos están estrechamente vinculadas a la crisis

y al crecimiento paralelo del sector informal.

El sector informal tiene las siguientes características: son personas que no están incorporadas a la población económicamente activa, en empresas del sector formal; su auto-ocupación es en actividades del sector informal como, pequeños talleres no reconocidos legalmente, ignorados por los censos, no sujetos fiscales, con baja productividad, sin capital propio, de trabajo intensivo, muchas veces ocupando la fuerza de trabajo familiar para la producción de bienes y servicios populares baratos. El rol que juega este sector es el de amortiguador de las presiones sociales generadas por la falta de trabajo en el sector formal.

"En definitiva, el sector informal es un fenómeno estructural, consubstancial al estilo de desarrollo adaptado por las economías del Tercer Mundo. La crisis no hizo más que acrecentarlo."⁹

Las personas buscan de alguna forma un ingreso económico para la manutención de la familia, al no encontrar empleo en el sistema formal, una gran parte de la población joven y adulta tiene que arreglárselas para generar sus propias fuentes de trabajo.

Desafortunadamente el sector informal se convierte cada vez más en receptor de personas sin preparación educativa y por lo general, sin capacitación específica para las múltiples ocupaciones que realizan en forma espontánea. De este modo la educación de adultos tiene que habilitar y dotar de conocimientos y herramientas necesarias para sus nuevos trabajos a los adultos que integran este grupo y a los que están fuera de él.

El sector informal se presenta como un sector económico pujante donde la creatividad y el espíritu emprendedor representan un enorme potencial de desarrollo. La educación de adultos tiene entonces que crear y apoyar este nuevo tipo de desarrollo, incorporar técnicas apropiadas y consolidar el proceso de acumulación en las

⁹. PESCADOR, OSUNA JOSÉ ÁNGEL. "La educación de adultos bajo la modernización." En *Ensayos sobre la modernidad nacional*. México, 1989. p.146.

microempresas del sector informal. Debe ofrecer alternativas de formación y capacitación que aseguren el tránsito del sector informal al sector formal o en todo caso, el abandono de las actividades más precarias, efímeras y eventuales y la incorporación en modalidades más estables de ocupación.

El sector informal abarca no sólo al rezago del sector educativo y a los no alcanzados por los sistemas formales, sino también a importantes grupos étnicos para los cuales resulta ya, imprescindible, diseñar formas específicas de educación de adultos que aseguren, a su vez, desarrollo cultural propio y su incorporación voluntaria a la modernización. Igualmente se encuentran las mujeres que con la crisis adquirieron un rol económico y social de importancia y a menudo vital para la sobrevivencia familiar. Además los jóvenes adultos antes de serlo, involucrados por necesidad en actividades económicas, cuya aportación resulta a menudo vital para el equilibrio del presupuesto familiar y que por trabajar deben descuidar su permanencia escolar.

Los propósitos de la educación de adultos responden al conjunto de necesidades sociales expresadas en un contexto histórico y pretende contribuir al logro de las metas de desarrollo nacional, económico, social y cultural. De este modo, la educación de adultos intenta encauzar los esfuerzos del desarrollo y orientarlos hacia el logro del bienestar integral del hombre y la sociedad.

"En esta perspectiva la educación de adultos buscará elevar la calidad del trabajo productivo, la creatividad, la solidaridad, el espíritu emprendedor y la capacidad de innovación, con miras a lograr la satisfacción cada vez más plena de las necesidades sociales con un uso eficiente de los recursos escasos."¹⁰

Con esto la educación de adultos buscará fortalecer el desarrollo de la sociedad, incrementar la autonomía, fomentar la participación en toma de decisiones, la preservación y transformación de la cultura, asegurar la transmisión de los valores éticos.

¹⁰. *IBÍDEM*. P. 152.

Asegurar la preservación de la dignidad humana en un entorno cada vez más conflictivo y violento.

La modernización educativa con respecto a la educación de adultos se sitúa con relación a las estrategias que la precedieron y adopta de ellas los elementos más adecuados para configurar una nueva estrategia, que responda a las condiciones de desarrollo.

Así, de la alfabetización funcional, se recupera la necesidad de una acción educativa global para la vida y para las necesidades del trabajo, con miras a convertir a los adultos en agentes activos y eficaces.

Los propósitos de la educación básica, consisten en proporcionar los conocimientos indispensables para alcanzar un nivel de vida adecuado.

Adquieren renovada importancia algunos principios de la educación permanente entendida como adquisición de una formación básica que proporcione una capacidad de aprender por uno mismo y ejercerla a lo largo de toda la vida para poder enfrentar cualquier tipo de cambio, vinculados o no con el trabajo.

Analfabetismo y falta de escolaridad no son simples disfunciones de la educación básica, sino que aparecen como características estructurales propias de la situación de pobreza, marginalidad e informalidad de un sector cada vez más vasto de la población.

La educación de adultos tiene que servir cada vez más a los grupos más desfavorecidos, pobres y marginados, desempleados o subempleados, víctimas de la crisis, relegados en las ocupaciones más efímeras, aleatorias e inseguras del llamado sector informal.

La modernización de la educación de adultos implica forzosamente ofrecer una amplia gama de modalidades que lo capaciten para el desarrollo integral.

Para que la educación de adultos moderna pueda ser llevada a cabo tendría que tener las siguientes características esenciales:

“- Descentralización: los programas deben ser organizados a nivel microregional para que sean lo más homogéneos posibles, ya que la unidad de organización es la comunidad. La responsabilidad última de los programas debe ser de alguna instancia que coordine los programas por localidad, ya no del Gobierno Central.

- Diversificación, diferenciación: la unidad, uniformidad y estandarización de los programas de educación de adultos tradicionales tienen que abandonarse definitivamente. Es necesario para que la educación de adultos sea eficaz y tenga éxito, hacer programas, contenidos y métodos múltiples con características muy diferenciadas, para satisfacer necesidades de educación igualmente múltiples y diferentes según las circunstancias propias de las regiones, comunidades y educandos.

- Adaptación: funcionarán a futuro los programas hechos a la medida, adaptados y apropiados. Programas con contenidos versátiles, específicos y polivalentes, definidos a partir de la problemática en la cual la actividad educativa se inserta. Con métodos que aseguren que los educandos se apropien del proceso de aprendizaje con tecnologías que respeten los procesos naturales de aprendizaje de los grupos.

- Ecología: los programas deben respetar y favorecer la integralidad de los procesos de desarrollo (económico, político, social y cultural). Vincular la teoría a la práctica con programas de aprendizaje diseñados en función del entorno y que aseguren el establecimiento de relaciones equilibradas entre los educandos y su ambiente.

- Participación: es indispensable asegurar la intervención directa de los educandos en la concepción, promoción, diseño, manejo, realización y evaluación de sus propios programas de educación, que deben también, involucrar a los demás miembros de la comunidad aunque no sean directamente educandos.

- Autonomía: las características de autopromoción, autogestión, autogeneración y autoevaluación de los programas deben asegurar un poder nuevo por parte del grupo. Adquisición de una capacidad real de autodeterminación que les permita liberarse de toda forma de dependencia y defenderse de toda forma de dominación.

- Relevancia: los programas y sus contenidos deben tener importancia para los adultos involucrados. Es indispensable el interés de éstos y su motivación para realizar procesos educativos. En consecuencia, los procesos deben ser vivenciales, insertarse en el ámbito vital de los adultos y asegurar la satisfacción de sus exigencias de crecimiento propio y colectivo.

- Impacto: los procesos de aprendizaje en los cuales estén involucrados los adultos deben llevar a resultados tangibles e inmediatos, es decir, traducirse en cambios perceptibles para ellos mismos y en su propia realidad".¹¹

Para llevar a cabo estos principios es indispensable evitar la rigidez de la burocracia, ver el beneficio de las iniciativas sociales y coordinar los esfuerzos voluntarios realizados por los grupos sociales. El sistema de la educación de adultos debe ser el resultado de la integración de la capacitación con la educación, ya que en las diferentes dependencias se toma a la capacitación como un minisistema educativo especializado en el área de interés propio, descuidando la parte formativa.

Como se ve, la educación de adultos no es sólo responsabilidad de un sector de la sociedad, es necesario apoyar a este sector a terminar con el analfabetismo, y procurar que toda persona tenga, como mínimo, el nivel básico de aprendizaje.

Se piensa que el adulto puede llevar a cabo él solo el aprendizaje, pero como se ha tratado de explicar en este capítulo, la educación de adultos no puede ser tan autodidacta para las personas que nunca o por mucho tiempo no han tenido estudios. Lo que propone la modernización educativa es muy interesante, aunque por desgracia hacen falta muchas

cosas para poder llevar a cabo estas propuestas.

Es a partir de esta revisión que surge la necesidad de dar una propuesta de formación docente para educación de adultos, en la que este docente tenga los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje en un grupo de alumnos adulto. Se pretende que el docente tenga una formación con la que pueda mejorar los programas de estudio, los libros y el material didáctico, así como entender al adulto y la forma en la que éste aprende.

Los siguientes capítulos son los referentes teóricos para llegar a la propuesta de formación docente para esta educación.

¹¹ PESCADOR . Op cit. p. 150

EL ALUMNO ADULTO

En el capítulo anterior se dio descripción de lo que es y ha sido la educación de adultos en México. En este capítulo tomaremos al adulto como punto principal, tanto su vida familiar como laboral, que son los principales motivos que lo hacen asistir a este tipo de educación.

¿Quién es un adulto?

Según el diccionario es quien ha llegado a su mayor crecimiento o desarrollo; etimológicamente el término adulto procede del verbo latino "adoleceré" que significa crecer, y es la forma del participio pasado adultum; significa , por lo tanto el que ha terminado de crecer, o de desarrollarse, el crecido.

Así tomaremos la palabra adulto en razón del mayor desarrollo físico, intelectual, emocional y social.

Un adulto es una persona que manifiesta responsabilidad de sus actos, independencia de criterio, firmeza en sus convicciones, razonamiento lógico formal y objetivo, equilibrio emocional y definición en el trabajo.

En muchas ocasiones la sociedad marca los límites de la adolescencia y la edad adulta; por ejemplo: jurídicamente una persona es adulta cuando cumple la mayoría de edad (en México 18 años), la independencia económica, el matrimonio y la independencia de la familia suelen ser tomadas como actos de personas adultas. Pero muchas de estas

personas que son tomadas como adultos no tienen la madurez para tomar las responsabilidades y decisiones que la misma sociedad marca.

"Un adulto es aquel que se desprende del egoísmo de sí mismo, que hace cosas con el fin de ayudar a los demás y toma esta ayuda como satisfacción personal"¹²

Es así que una persona es adulta cuando ha crecido tanto cronológicamente como psicológicamente para poder desarrollarse ante una sociedad que le demanda más responsabilidad.

1. EL ALUMNO ADULTO

Aproximadamente entre los 11 y los 15 años, el joven comienza a desarrollar un tipo de razonamiento, que puede mantenerse en la vida adulta o presentar un índice de decadencia, que según la teoría de Piaget, se ubica en el periodo de las operaciones formales, el cual presenta las siguientes características:

- Habilidad para pensar más allá de la realidad concreta, logrando hacer cálculos y aproximaciones de algo que nunca ha visto.
- Decodifica abstracciones totalmente simbólicas, como álgebra, metáforas, etc.
- Aborda conceptos abstractos como son: filosofía, religión, moral, etc.

Los adultos aprenden de diferente forma que los niños, pues éstos poseen un acervo cultural más amplio el cual involucran en el momento de adquirir un nuevo conocimiento, además de que la persona adulta, la mayoría de las veces, posee una idea más definida de lo que quieren lograr con ese aprendizaje

Las personas que estudian en los sistemas abiertos son igualmente adultos, aunque suelen variar las edades de estos alumnos su objetivo es el mismo: obtener el certificado de primaria y/o de secundaria.

La etapa adulta a diferencia de otras etapas presenta un rango de edad muy largo, por lo que se vuelve necesario subdividirla en tres subetapas para su descripción, estas son: el grupo de los jóvenes, de los adultos-jóvenes y el grupo de los adultos maduros

- El grupo de los jóvenes de 15 a 25 años.

Los alumnos que integran este grupo, son adolescentes de 15 a 20 años. A la adolescencia se le considera como la etapa de tránsito en el desarrollo psíquico hacia una supuesta madurez.

Según Erikson, Freud y otros humanistas la adolescencia se caracteriza por una búsqueda de identidad, de definición de su personalidad, del tipo de labor que hará durante lo que resta de su vida, lo que provoca un estado de crisis emocional.

Estos alumnos presentan una conducta ambivalente, por un lado tienen las características de todo adolescente (inestabilidad, contradicción, rebeldía, apasionamiento, fantasía, idealización, etc.); mientras que por otra parte asumen actitudes y comportamientos de mayor madurez derivados de sus tempranas experiencias de trabajo, de los contactos vivenciales con las personas mayores y de las influencias del ambiente en que viven. Estos alumnos presentan conductas contradictorias: un día pueden ser infantiles, sin ganas de trabajar, con deseos de divertirse y al día siguiente o esa misma tarde cambiar a una conducta más seria y bastante bien elaborada sobre las cuestiones más diversas.

La mayoría de estos alumnos proceden de niveles socio-culturales bajos, muchos han encontrado en el trabajo su vocación, pero otros sólo están en trabajos poco

¹². LUDOJOSKY, R. LUIS. "Concepto de adulto". En *Anragracia, educación del adulto*. Ed. Guadalupe, Buenos Aires. 1986. p. 20.

remunerados y ocasionales. En muchos casos es muy raro que el adolescente haya logrado su independencia económica, pero el sueldo que recibe sirve para ayudar a su familia y tener un dinero propio.

Motivados, casi siempre, por la exigencia externa del certificado, atraídos por intereses más gratificantes, y además cansados por las tareas diarias, afrontan los aprendizajes escolares, muchas veces, como una pesada carga. Por eso es que el educador que llega a tener alumnos de estas edades tiene que ser un amigo, confidente y a veces cómplice para poder ayudarlos en su aprendizaje.

Los jóvenes de 20-25 años suelen tener características de los adolescentes, sobre todo en los primeros años; después van adquiriendo, poco a poco, los rasgos propios del adulto-joven. Por lo general, han logrado mayor equilibrio emocional, su trabajo ha adquirido mayor estabilidad, sus intereses e ideas son más definidos y estables, y en algunos casos han formado su propio hogar. Han madurado en cuanto a su auto-identidad y suelen ser responsables ante los compromisos, tanto de la escuela, como de la vida en general. Por lo tanto, el educador no tendrá con estos alumnos mayores problemas, se esforzarán por aprovechar su tiempo, y alcanzar buenos rendimientos.

- El grupo de los adultos-jóvenes de 25-45 años.

Los alumnos que integran este grupo son personas de las que, por lo general, se espera una conducta equilibrada, razonable, ajustada a la realidad y a las circunstancias, y que piensan y actúan con un claro sentido de la responsabilidad. Lo que socialmente suele llamarse una "conducta adulta". Por regla general han encaminado en forma más o menos definitiva su vida familiar y de trabajo, casi siempre tienen hijos. Concurren a la escuela con el fin de mejorar su instrucción más que de obtener un certificado. Algunas mujeres cumplen con su deseo de leer y escribir ya que los hijos están grandes y que las tareas del hogar han disminuido.

Son casi siempre alumnos muy atentos, dedicados con afán al aprendizaje y deseosos de aprovechar al máximo las enseñanzas del educador. Ellos ven en el educador a una persona respetable que les está ofreciendo su tiempo para ayudarlos en sus labores escolares y esto hace que pongan el mayor esfuerzo posible en la clase. Pueden tener alguna dificultad con el pensamiento lógico ya que su mente ha estado muy lejos del rigor formal. Pero su fuerte motivación, su empeño y su voluntad, junto con la comprensión y paciencia del educador de adultos podrán más que cualquier inconveniente.

Estos alumnos suelen tener poco tiempo para el estudio por el tiempo que dedican al trabajo, pero suelen ser los más constantes y los más dedicados.

- El grupo de los adultos maduros.

Este grupo lo integran personas de 45 ó 50 años en adelante, no es frecuente hallar alumnos de estas edades en la escuela para adultos. Pero a veces se les encuentra llevados ya sea por una tardía oportunidad de aprender a leer y escribir, ya sea por un impulso de perfeccionamiento nacido quizá del mayor tiempo libre, o del deseo de poder leerles cuentos a los nietos (o de leer como ellos) los motiva a asistir a la escuela. Comenzarán a aparecer - no siempre y según cada persona - los síntomas del desgaste fisiológico producido por los años: disminución de la vista y el oído, de las energías vitales, quizá alguna enfermedad. A la vez una mayor dificultad para el aprendizaje escolar, rigidez en las ideas, escasez de motivaciones y cierta dureza o insensibilidad a medida que van acumulándose las "cicatrices psicológicas". No obstante cuando la mente se mantiene alerta y lúcida y la voluntad es grande, se puede lograr resultados exitosos aun en estas edades. Aquí el educador de adultos habrá de poner todas sus habilidades, su comprensión, su paciencia y deseo de ayudar.

2. FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL APRENDIZAJE

El adulto que asiste a la escuela, es una persona que ha llegado al pleno desarrollo de su mentalidad; ha contraído compromisos y tiene responsabilidades con la familia, en el trabajo y con la sociedad. Sus aspiraciones y voluntades son sus aliados para reanudar o comenzar sus estudios. Desafortunadamente, también se enfrenta con dificultades para llegar a cumplir sus metas, por sus diferentes actividades tanto laborales como familiares.

El proceso de aprendizaje en estos alumnos está condicionado por diversos factores ya sean internos o externos, estos pueden cambiar según la edad del alumno.

Entre los factores internos se encuentran:

- El adulto decide voluntariamente obtener una educación, está convencido de la importancia, relevancia y utilidad de los programas a los que asiste. El adulto está automatizado.

- Por la experiencia que el adulto adquiere en su trabajo, en la familia y por el paso del tiempo llega a tener más facilidad de relacionar las cosas que le enseñan y relacionar las ideas nuevas con sus experiencias previas.

- El adulto es totalmente capaz de emitir juicios críticos, de analizar y de razonar lógicamente. Además, puede percibir fácilmente los fenómenos globales, al mismo tiempo que comprenden las cosas en detalle.

- La capacidad física: "en adultos mayores, la aparición de desgaste se hace más notoria, las células del cuerpo son algo menos elásticas, los tejidos celulares no crecen tan rápido y su reposición es más lenta; se produce un descenso en el ritmo del metabolismo físico; desgaste en el funcionamiento de los órganos vitales, como el corazón, los pulmones, los riñones y el hígado."¹³ Esta merma de las capacidades y/o disfunciones orgánicas no resultan inmediatamente perceptibles para el individuo o para quienes lo

rodean, pero puede causar un rendimiento menor del que él espera, esto puede causar desajuste en el grupo y causarle un sentimiento de culpa.

- La capacidad sensorial: las capacidades sensoriales como el oído y la vista son las que primero se deterioran con la edad, se pierde la precisión visual y la aptitud para oír los tonos agudos. Para poder llevar una clase con alumnos que tengan estas dificultades se puede recurrir a usar pizarrones grandes, buena iluminación y láminas grandes. La distribución de las sillas debe ser de manera tal que los alumnos estén cerca del maestro, sobre todo cuando se dé alguna explicación o aclaración. Para la disminución auditiva, hablar en voz alta, para que todos los alumnos lo escuchen, de ser posible el aula debe tener buena acústica y estar aislada del ruido externo. Se debe hablar en un estilo sencillo, claro, con pausas, sonora y hablar siempre de frente al grupo para poder apoyarse en la mímica.

- La capacidad intelectual: "la inteligencia como la personalidad, es compleja. Es una función en la que intervienen todos los aspectos que influyen en el hombre: emociones, intereses, experiencias, etc. Interesa tener en cuenta la historia vital del sujeto, el tipo de ajustes emocionales, sociales, vocacionales, etc. Por eso resulta difícil definir las aptitudes de aprendizaje y la disminución de la capacidad intelectual en el curso de la vida".¹⁴ También puede disminuir por problemas de bloqueo emocional. Por otro lado las motivaciones, los intereses, las necesidades obran como incentivo para el desarrollo intelectual.

En la primera etapa de un programa, algunos adultos olvidan fácilmente lo que aprenden. El educando adulto comprenderá las explicaciones o presentaciones más lentamente de lo que podría esperarse.

¹³. PADALLINO, ENRIQUE. "El alumno adulto". En *Educación de adultos*. Ed. Humanitas. p. 66

¹⁴. *IBIDEM*, p. 69.

- Los factores emocionales: los factores emocionales o afectivos suelen ser más importantes en estos alumnos ya que éstos los estimulan a seguir con el estudio, al tener un nivel de aspiración que actúa sobre los sentimientos y la conducta. Algunos tienen una visión optimista, lo cual facilita el aprendizaje; otros en cambio, tienen una imagen pesimista sobre lo que pueden lograr, con lo cual el aprendizaje se ve perturbado. Para estos casos es importante que las metas por alcanzar sean fáciles e inmediatas, sobre todo en los primeros pasos del aprendizaje. También es importante la relación que se tenga dentro del grupo con los compañeros y el educador; si la relación educador-educando no es positiva puede malograrse el aprendizaje. Con los compañeros el adulto necesita, en gran medida, sentirse aceptado para participar en el grupo como un miembro más. La crítica o reproches pueden ser muy negativos ya que el alumno-adulto suele desarrollar una extrema sensibilidad ante lo que puede rozar su amor propio.

- La resistencia al cambio: con frecuencia el adulto se resiste al cambio y a las ideas nuevas, "todo aprendizaje tiende a repetirse, y cuando se le quiere modificar se resiste a ello".¹⁵ En los niños hay poca resistencia al cambio pues lo que aprenden en la escuela es casi siempre algo nuevo, algo que no choca con aprendizajes anteriores, lo que se podría llamar "tierra virgen" donde el maestro siempre siembra por primera vez. El adulto en cambio, por haber vivido más y por haber tenido muchas experiencias de todo tipo, es más bien, tierra donde han arraigado conocimientos imprecisos o erróneos, hábitos inconvenientes, creencias absurdas, ideas ilógicas o infundadas, actitudes indeseables, prejuicios, etc. Cuando existen estos aprendizajes previos, al haber sido interiorizados y asumidos como cosa propia de la personalidad, suelen ser muy difíciles de modificar o cambiar para el educando; se recomienda que poco a poco se modifiquen haciendo que el individuo no se sienta ofendido o agredido.

Entre los factores externos podemos mencionar:

- Trabajo: es importante tomar en cuenta el trabajo de estos alumnos, ya que es éste el que los hace muchas veces asistir a clases, ya que quieren mejorarlo o ascender en el mismo; hay que tomar en cuenta que son jornadas de trabajo muy agotadoras que comienzan por lo general muy temprano, causando fatiga, cansancio, disminuyendo las capacidades de atención, de esfuerzo mental. A veces produce somnolencia y serias dificultades de concentración. Todo esto puede ser motivo de un aprendizaje lento, pero si el adulto y educador ponen todo de su parte se puede llegar a un acuerdo donde se diga cómo pueden trabajar para hacer a un lado estos obstáculos.

- Tiempo disponible: por su trabajo, su casa, hijos, y otras ocupaciones el alumno-adulto tiene poco tiempo para estudiar fuera de la escuela, ya que sus ocupaciones diarias lo dejan cansado y con pocos deseos de estudiar, es por eso que muchas veces no se les debe poner tarea para casa sino realizarla en la escuela donde ellos se sentirán un poco libres de las jornadas diarias y compartirán con sus compañeros y educador las dudas y avances que tienen diariamente.

- Vida familiar: los más jóvenes (15 a 25 años) vivirán probablemente con sus padres y el ambiente familiar atenderá sus necesidades básicas. Los casados tendrán que atender los compromisos y requerimientos de su hogar. Esto les llevará tiempo, dedicación y a menudo les traerá preocupaciones. Si el cónyuge apoya la concurrencia a la escuela será de gran ayuda, pues lo motivará a seguir con los estudios, si el adulto no se siente apoyado por su familia se desalienta con facilidad.

- Medio social: el contexto social dentro del cual se mueve el alumno-adulto también puede ser un estímulo o bien un freno para sus ambiciones de perfeccionamiento escolar. Joven o madura, toda persona tiene un círculo de amigos, compañeros de trabajo, vecinos, conocidos, cuya opinión pesa, en mayor o menor grado, en la propia conducta

¹⁵. *IBÍDEM*. p. 71.

personal. Muchos de los comentarios que el adulto recibe de este tipo de personas es muy importante para su éxito o fracaso; es el medio social el que puede pesar más en la decisión de una persona adulta para entrar a estudiar o no; para evitar deserciones se debe reforzar la autonomía y fuerza de voluntad del estudiante.

- Por último podemos mencionar los recursos económicos: por lo general los alumnos de escuelas para adultos no cuentan con grandes recursos económicos, es difícil conseguir o salirse de su presupuesto familiar para comprar un libro, cuaderno, lápiz, etc., para poder asistir a clases. Esto puede ser un factor más para que ellos interrumpan sus estudios, aunque es importante el estímulo que el educador puede dar a estos alumnos; también es importante que ellos hagan a un lado este problema y si quieren estudiar, se puede estudiar, muchas veces, con lo que se cuenta en el momento del estudio.

Estos son algunos de los factores más importantes que influyen en el aprendizaje de los adultos, unos más que otros, pero siempre están presentes, sino todos juntos, si en múltiples combinaciones.

Este capítulo da las bases para que el docente conozca los grupos en los que se divide a los adultos conforme a su edad, los factores tanto internos como externos que influyen en su aprendizaje y la forma en la que ellos aprenden. Para conocer mejor al adulto al cual ayudarán en sus estudios.

El siguiente capítulo junto con éste dan las bases para formular la propuesta, ya que esta está fundamentada en la psicología del adulto y la formación docente.

CAPÍTULO 3**LA FORMACIÓN DOCENTE****1. La formación**

La formación docente es una actividad que forma parte de la educación y ha sido contextualizada en el proceso educativo como una alternativa que permite mejorar la calidad de la educación.

Para mejorar la calidad de la educación es importante que el docente tenga una formación tanto de su disciplina como de lo relativo a la educación y sus problemas, ya que el constante avance científico obliga a la renovación y profundización de los conocimientos adquiridos previamente.

La formación docente ha sido considerada desde distintas perspectivas, como la disciplinaria, la actualización y la capacitación técnica. Estas tres formas de ver la formación están comprendidas en la formación permanente.

Los contenidos de la formación permanente han de responder a problemas reales de la vida profesional del docente, mismos que se identifican a partir de la reflexión crítica de su propia práctica profesional.

La formación del docente desde la perspectiva disciplinaria conduce a pensar además en su formación didáctico-pedagógico, "la formación que lo ubica en el contexto educativo en general y la formación didáctica que le proporcione los elementos teóricos-metodológicos para resolver la problemática cotidiana de su práctica profesional."¹⁶, esto se debe a que el contenido no puede desligarse del método, ni la teoría de la práctica mediante la cual se construye el conocimiento.

¹⁶ La formación docente. Perspectivas teóricas y metodológicas. UNAM. CISE. México. 1996. p.90

La actualización "es el proceso por el cual se responde a los fines y demandas de la evolución científica que requiere la profesión docente, con el propósito de incorporar en su práctica los productos del avance científico."¹⁷ El profesional debe estar al tanto de las novedades que competen a su campo de trabajo.

La capacitación es entendida como el proceso sistematizado mediante el cual se desarrollan habilidades y destrezas para apoyar el ejercicio profesional. Desde la perspectiva laboral, la capacitación es tomada como "el manejo de conocimientos muy específicos y de habilidades muy concretas para el desempeño de tareas..."¹⁸

Agustín Reyes Ponce señala que la capacitación "se enfoca a la preparación de los trabajadores con los conocimientos teóricos aplicables a un puesto determinado..."¹⁹

La capacitación limita a la formación docente al sólo desarrollo de habilidades y destrezas, haciendo que el docente olvide reflexionar sobre su propia práctica, reduciendo el trabajo educativo a la sola transmisión y reproducción del conocimiento.

Aunque estas perspectivas ayudan al docente en su formación, no son las únicas alternativas que el docente tiene para mejorar su práctica educativa.

Por esta razón se presenta ahora un enfoque de la formación sobre la base del análisis de la perspectiva teórico-prácticas de autores que se inscriben en una "perspectiva práctica."²⁰ Estos autores coinciden en conceptos tales como la reflexión entre la

¹⁷ IBÍDEM. p. 90

¹⁸ HIRSCH, ANA. Investigación superior...p. 29

¹⁹ REYES, P. AGUSTÍN. Administración de personal... p. 17

²⁰ La perspectiva práctica se fundamenta en el supuesto de que la enseñanza es una actividad compleja, que se desarrolla en escenarios singulares, claramente determinada por el contexto, con resultados siempre en gran parte imprevisibles y cargada de conflictos de valores que requieren opciones éticas y políticas. Por ello el profesor/a debe concebirse como un artesano, artista o profesional clínico que tiene que desarrollar su sabiduría experiencial y su creatividad para afrontar las situaciones únicas, ambiguas, inciertas y conflictivas que configuran la vida del aula.

La formación del profesor se basará prioritariamente en el aprendizaje de la práctica y a partir de la práctica. La orientación práctica confía en el aprendizaje a través de la experiencia con docentes experimentados, como el procedimiento más eficaz y fundamental en la formación del profesorado y en la adquisición de la sabiduría que requiere la intervención creativa y adaptada a las circunstancias singulares y cambiantes del aula. PÉREZ GÓMEZ, ÁNGEL. "La función y formación del profesor/a." En La enseñanza para la comprensión. Diferentes perspectivas. Capítulo XL. p. 410

experiencia y la acción, la formación así como la tutorización sobre la enseñanza y la reflexión en la acción para resolver problemas prácticos. Estos autores se caracterizan por dimensionar al hombre desde lo filosófico, ético y espiritual, en un ámbito institucional y social que rebasa el carácter tradicional de ver a la formación únicamente en el aula.

El primero de estos autores es Bernard Honoré, quien hace primeramente un análisis de cómo es considerada la formación y su relación con la práctica. "La formación es considerada una actividad organizada institucionalmente, con un fin específico o algo que se posee en tanto resultados de la experiencia, de la exterioridad, es decir un objeto de estudio."²¹ Muy pocas veces es ubicada la formación como una característica de la personalidad, de la interioridad del sujeto que aprende con el otro. "El saber recibido del exterior es interiorizado, superado, retroalimentado y exteriorizado con una nueva forma que dé significado a otra actividad."²² Así la formación está fundada sobre la reflexión en sí misma, la interreflexión adquiere su significación en el plano individual, en tanto que es la reafirmación con el otro.

Los problemas que se relacionan con la práctica planteados por Honoré se refieren a que "aun no existe un método de formación que vincule lo personal, social, institucional, el trabajo y la cultura; y estos son atendidos de manera aislados."²³ Tomar en cuenta la problemática situacional e institucional conlleva una significación política que tiene su impacto en la vida colectiva de la organización y por consiguiente, en la esperanza de un cambio de la vida social.

Para este autor la formación debe partir de la experiencia y de la interexperiencia que al relacionarse con los hechos, se problematizan y buscan semejanzas y diferencias a expensas de ir construyendo conceptos. "Una elaboración teórica no puede ser alimentada más que en la interexperiencia... la práctica es el punto de partida en la experiencia y el

²¹ La formación docente perspectivas... p. 37

²² *IBÍDEM*. P. 37

²³ *IBÍDEM* p. 38

concepto es el resultado.”²⁴

Honoré no separa al formador (docente) del formante (alumno), la relación maestro alumno es de co-formación, se forman el uno al otro, el sujeto con sus experiencias al interactuar con los otros propician la formación.

Gilles Ferry habla de la formación docente como problema clave dentro del sistema educativo ya que ésta ilustra y determina la orientación de la escuela y la manera en que se forman los enseñantes, “no solamente para la transmisión de conocimientos, sino también como sistema de disposiciones estructuradas características de una cultura y por consiguiente de una ideología, donde se interiorizan los valores y las normas de una sociedad y posteriormente de exteriorización en la acción educativa.”²⁵

Ferry señala dos formas de ver la formación, una a la cual se le puede llamar tradicional, ya que es aquella función social de transmisión de saber , del saber-hacer, que se ejerce en beneficio de la cultura dominante. “La formación será un juego de poderes según la medida de los sometimientos y de las automatizaciones que suscite.”²⁶

La otra formación “es un proceso de desarrollo y de estructuración de la persona que lo lleva a cabo bajo el doble efecto de una maduración interna y de posibilidades de aprendizajes, de reencuentros y de experiencias.”²⁷ A esta formación Ferry le da más importancia y dice que, “formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado gracias a medios que se ofrecen o uno mismo se procura...”²⁸ La formación ya no puede reducirse a una acción ejercida por un formado sobre un formante maleable que recibe en forma pasiva la configuración que le imprima el formado.

²⁴ *IBÍDEM*, p. 38

²⁵ *IBÍDEM*, p. 45

²⁶ *IBÍDEM*, p. 45

²⁷ FERRY, GILLES. “La tarea de formarse.” Capítulo 2. En *El trayecto de la formación*. México, Paidós, 1990. p.

52

²⁸ *IBÍDEM*, p. 54

Este autor observa la formación "como un proceso de desarrollo individual que busca adquirir o perfeccionar capacidades, reflexionar para sí, para un trabajo para sí mismo, sobre situaciones, sobre sucesos, sobre ideas y esta reflexión sólo se desarrolla por medio de las interacciones."²⁹ El autor establece tres formas características de formación: una formación doble (académica y pedagógica), una formación profesional y una formación de formadores.

La formación doble exige una formación científica, literaria o artística y una formación pedagógica que ahora se reconoce que incluye aspectos que se relacionan con la inserción institucional, con las tareas de concertación, de gestión, de orientación, etc. Una a otra se complementan para mejorar la relación en el aula y el aprendizaje.

La formación profesional es el desarrollo de la personalidad profesional del enseñante en donde éste no enseña los conocimientos y experiencias que posee, sino lo que es como docente.

La formación de formadores trata de generar en los futuros enseñantes el deseo e interés de ir construyendo sus propios proyectos educativos. "Una formación de formadores conduce a su punto extremo, la antinomia educativa fundamental: formar sujetos autónomos. Ahí se trata de suscitar en los futuros enseñantes el deseo y la energía necesaria para la construcción de un proyecto educativo que sea verdaderamente de su propiedad. Por lo tanto esta meta es la del formador inscrito en un proyecto educativo que es el suyo."³⁰

"Las aportaciones de Ferry sobre la formación docente basadas en una nueva visión son: el compromiso y la responsabilidad del sujeto formante; señalan que el proceso debe ser visto por el sujeto como oportunidad de formarse, a partir de su propia práctica, es decir, un descubrimiento de sí mismo, de su realidad, de sus necesidades, de

²⁹ IBÍDEM. p. 46

³⁰ IBÍDEM. p. 62

su contexto y su interacción con éstos...”³¹

La formación parte del interior del sujeto, así como de las experiencias que surjan de su quehacer educativo, cotidiano y de las reflexiones que haga en ese momento, combinándolo con sus experiencias previas y contextualizado con el medio social en el que se desenvuelve.

Ferry ve una formación integral del docente, ya que es responsable de tomar decisiones en función de su propia formación, y esto le permitirá realizar cambios trascendentes y necesarios de acuerdo con la problemática que vive.

Por último Donald Shön “se basa en la crítica de la racionalidad técnica versus formación de profesionales para la práctica, en el practicum reflexivo, en la tutoría como elemento necesario para promover la reflexión en la acción y la posibilidad de esta propuesta hacia el interior de las instituciones educativas.”³²

Referente a la racionalidad técnica Shön considera que “se caracteriza por una formación teórica y técnica basada en la investigación.”³³ donde se tiene un status del saber reconocido, pero este saber no posibilita a los profesionales para resolver en la práctica los problemas que se presentan en el aula de manera imprevista.

La formación de profesionales “se orienta hacia la enseñanza de los elementos fundamentales necesarios para una práctica eficaz y ética basada en el conocimiento de la teoría y la práctica para resolver problemas concretos que ocasionan incertidumbre, singularidad y conflictos de valores.”³⁴ El profesional práctico debe estar preparado para atender situaciones que en la práctica no se resuelven con reglas establecidas.

³¹ IBÍDEM. p. 69

³² La formación docente perspectivas... p.51

³³ IBÍDEM. p. 51

³⁴ IBÍDEM. p. 51

El prácticum reflexivo, según el autor, se basa en el conocimiento de la práctica y en la problematización de ésta, por medio de la observación y reflexión en la acción. "En este proceso se conjugan los conocimientos, las habilidades, las capacidades, las sensaciones, las relaciones, la iniciativa y creatividad de los profesores. El prácticum reflexivo en la formación docente implica que el profesor desde su acción, reflexione sobre su práctica, analice los imprevistos, replantee nuevas acciones, las experimente, las sustente con el conocimiento que ya posee e intente nuevas formas de argumentación que rompa con lo ya conocido y retroalimente su práctica de una manera constante, así como reflexionar en la acción mediante la cual el alumno aprende."³⁵ Es importante la relación con los alumnos para dejar en ellos esta reflexión en la acción. El prácticum reflexivo no tiene cabida en las instituciones donde el curriculum se orienta hacia la aplicación de la ciencia o a los problemas instrumentales de la práctica hacia la racionalidad técnica, "las instituciones educativas, limitan al docente para su libre actuación y determinan los esquemas de comportamiento dentro y fuera del aula..."³⁶

Los autores cuyos planteamientos se han descrito coinciden en ver a la formación como la interioridad-exterioridad, que permite abordar aquellos procesos internos que le suceden al individuo en la formación a partir de la reflexión. "La formación parte del interior del sujeto que en combinación con su experiencia y contextualizado en el medio, permite transformar su propia práctica."³⁷

Plantean la reflexión, la relación académico- pedagógica y hacen que el alumno sea su propio formador, al hacerlo reflexionar, interiorizando, exteriorizando y creando por sí mismo los conceptos que le permitan formarse personal y profesionalmente.

La formación docente pretende que a partir de la historia del sujeto surja su formación, interiorizando las experiencias o los conocimientos analizándolos y exteriorizándolos pero superados.

³⁵ **IBÍDEM.** p. 52

³⁶ **IBÍDEM.** p. 52

La formación docente tiene que ser una formación integral, ya que además del conocimiento de su disciplina es necesario también que el docente posea conocimientos en pedagogía, psicología, sociología y filosofía para enriquecer su formación y poder enfrentar los problemas que surjan en el aula y que muchas veces se originan fuera de ella.

Aunque el término formación no tiene una conceptualización única, si se puede decir que la capacitación y la actualización, aunque forman parte de ella, no se pueden ver como único proceso de formación, ya que es necesario un proceso más amplio para llegar a la formación y a la docencia como profesión.

2. La docencia y su profesionalización

Hablar de docencia implica indudablemente hablar del fenómeno educativo representado principalmente en la escuela, ya que es en ella donde la docencia busca propiciar el aprendizaje en los alumnos. El aprendizaje es la meta y el objetivo de la docencia.

La actividad docente tiene sentido sólo en la medida que busca y procura que el aprendizaje se produzca; pero también se pueden producir aprendizajes en cualquier situación y no necesariamente en situaciones de docencia, incluso en ella puede haber aprendizajes que no hayan sido previstos o deseados. La docencia para propiciar el aprendizaje suscita o promueve las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca. "La docencia, empero, implica la intencionalidad explícita de que se logren determinados aprendizajes. Pero no hay la certeza ni la seguridad de lograr este aprendizaje por el sólo hecho de pretenderlos; por eso se habla de propiciar aprendizajes como propósito de la docencia; no hay una relación lineal causa-efecto, entre la enseñanza

³⁷ IBÍDEM. p. 55

y el aprendizaje.”³⁸

Ahora bien, el aprendizaje que busca propiciar la docencia es el aprendizaje significativo, esto quiere decir que tenga significado tanto para la persona que aprende como para la sociedad a la que pertenece.

Hablar de aprendizaje significativo plantea el problema de la significatividad de los aprendizajes. “La significatividad de los aprendizajes remite al ámbito personal del individuo, pero también al ámbito sociocultural en el que se encuentra enmarcado.”³⁹ Lo que para la persona tiene sentido o significado, se explica por lo que socialmente es significativo; esto se debe a los valores, ideas, patrones de conductas, etc. predominantes en una sociedad o grupo humano determinado. La docencia tiene que tener presente el contexto social en el que se encuentra para que los aprendizajes que propicia no se salgan de las exigencias y necesidades de la realidad social que la determina.

La educación está regida por la sociedad, ya que ésta marca qué tipo de docente requiere para sus fines educativos. Se puede decir que la docencia es una actividad, una práctica, es una profesión, que debe tomar en cuenta para poder llevar a cabo su objetivo principal que es el aprendizaje significativo a la sociedad en la que se encuentra, la institución en la que se lleva a cabo, el aula y el más importante para el logro de este objetivo, el alumno.

La pregunta sería ahora ¿porqué la docencia no es reconocida como profesión? En primer lugar tenemos que ver qué es una profesión. “Una profesión es una actividad social que satisface expectativas y necesidades de la comunidad. Una profesión se apoya en tres bases estrechamente relacionadas: una base social, una base de conocimientos y competencias y una base ética. La sociedad genera y apoya una profesión porque la necesita y espera de ella ciertos servicios. Los profesores pueden ayudar a los alumnos a

³⁸ ARREDONDO G., MARTINIANO. URIBE O., MARTHA Y WUEST S., TERESA. “Notas para un modelo de docencia.” En *Perfiles educativos*. N° 3. UNAM, CISE, Enero-Febrero y Marzo. 1979. p.7

³⁹ *IBÍDEM*. p. 7

lograr las metas educativas que la sociedad valora. Este servicio sólo puede ser prestado si los profesores poseen la preparación y los conocimientos que no son patrimonio común de la comunidad. Las bases éticas proporcionan orientación y guía acerca del modo de realizar las funciones implicadas en la prestación del servicio. Esta base garantiza la calidad del servicio y protege los intereses del alumno, así también los de la profesión. El código moral del profesor incluye no sólo sus obligaciones ante los alumnos, sino también la responsabilidad de los resultados de su acción y un compromiso personal con la profesión educativa.”⁴⁰

En el contexto de estas tres bases se logra el avance de la profesión y se configura el compromiso personal de un docente.

Para Porfirio Morán, la profesionalización de la docencia es: “el proceso por medio del cual el personal académico adquiere una formación teórica, metodológica e instrumental para ejercer, estudiar, explicar y transformar su práctica educativa. Se toma a la docencia como objeto de estudio y aprendizaje en función de la sistematización y continuo mejoramiento de la misma, reconociéndosele así en una práctica social que necesita elevarse a nivel de profesión.”⁴¹ Esta concepción señala a la práctica docente como una práctica social determinada, una actividad específica que debe reconocerse como profesión.

“La docencia como profesión se ubica en un contexto social, institucional, grupal e individual. El docente no puede desconocer las relaciones y determinaciones en ninguno de estos niveles, ya que los problemas que surgen en el aula en muchas ocasiones son reflejos de un problema social más amplio que repercute en la institución y, por supuesto en el aula. Cualquier problema que se presente a un docente y se analice en los cuatro niveles le permitirá conocer las posibilidades de su acción y las limitaciones con las que se puede encontrar en el momento de ejercer su profesión, así como también comprender

⁴⁰ EUSSE ZULUAGA, OFELIA. “Proceso de construcción del conocimiento y su vinculación con la formación docente.” En Perfiles educativos. N° 63. UNAM, CISE. p. 32

que el ejercicio docente es una práctica social que va más allá del solo trabajo en el aula.”⁴²

Esto nos lleva a reconocer a la docencia como una práctica social intencionada, específica y determinada que se realiza dentro del ámbito escolar como una práctica profesional que busca propiciar aprendizajes significativos. Por esta razón debe ser objeto de estudio y aprendizaje, buscando su continuo mejoramiento en función de propiciar su profesionalización.

“La profesionalización de la docencia es un proceso permanente en el que intervienen diversos aspectos, de esta forma los supuestos teóricos en que se sustenta están referenciados en las siguientes consideraciones: a) Dedicación académica. Señalando a la docencia como una acción prioritaria del docente constituyendo su principal fuente de ingreso, asimismo para ejercerla es necesario el interés y vocación profesional. b) Formación especializada. Es decir, contar con los conocimientos y habilidades específicas de una disciplina determinada y en los aspectos científicos y técnicos que requiere el ejercicio de la docencia. c) Integración del binomio investigación y docencia. En este aspecto se considera como inseparable a la docencia y a la investigación, a fin de que se investigue lo que se enseña y se enseñe lo que se investigue. d) Inserción institucional amplia. Este apartado implica incorporar al docente en tareas académicas relacionadas con la enseñanza, como puede ser la elaboración de material didáctico, diseño de planes y programas, asesoría e investigación. e) Relación con la sociedad. Este aspecto señala que la actividad educativa está en función de los requerimientos sociales en tanto preservación, transmisión y acrecentamiento del acervo cultural nacional y de desarrollo, y que la actividad docente tiene implicaciones históricas y sociales.”⁴³

⁴¹ FLORES RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS. Tesina. F. F. Y L. p. 41

⁴² EUSSE Z., OFELIA. op cit. p. 32

⁴³ FLORES. op . cit. p.42

A partir de estos supuestos se pretende que el docente se dedique realmente a esta actividad profesional, que es un proceso permanente, dinámico integrado y multidimensional, en el que convergen entre otros elementos, la disciplina de acción del docente y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didáctico, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos para lograr la profesionalización de la docencia.

Con esto la profesionalización de la docencia señala que la formación docente debe pretender que el profesor conozca, analice, cuestione e investigue su actividad educativa, para que de esta manera logre integrar la teoría con la realidad y con la práctica, esto es, contextualizar su quehacer ubicado dentro del marco político, social, ideológico, económico y cultural; desde esta perspectiva reconocer su necesaria profesionalización que permita adquirir una concepción de cambio.

3. Corrientes didácticas

Existen corrientes didácticas que ven al docente como un simple transmisor del conocimiento o como ingeniero conductual, esto trae como consecuencia que todo lo que está involucrado con el proceso enseñanza-aprendizaje y con la formación de estos docentes -si la hay- sea totalmente diferente a la formación de un docente crítico.

Por esta razón es necesario analizar estas corrientes por separado, para ver qué tipo de docente proponen cada una de ellas para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, cubriendo las necesidades sociales e institucionales.

a) Didáctica tradicional

Esta corriente educativa tiene como base la autoridad y el orden. El orden se materializa en el método que ordena tiempo, espacio y actividades. La autoridad se

personifica en el maestro, dueño del conocimiento y el método. "Nada se deje al azar, el método organiza el dominio de todas las situaciones. Se refuerza la disciplina ya que se trabaja con modelos intelectuales y morales previamente establecidos."⁴⁴

En este tipo de educación la jerarquía es sinónimo de poder, así el director es la máxima autoridad en la escuela seguido por el maestro y finalmente, el alumno que no cuenta con ningún poder en ésta. Se destaca el verbalismo, autoritarismo y verticalismo; la domesticación y el freno al desarrollo social son sinónimos de disciplina. Para Hans Aebli "esta corriente educativa se ubica en la lógica de la psicología sensual-empirista, dado que concibe la noción de las cosas y de los fenómenos como derivados de imágenes mentales, de intuiciones y de percepciones."⁴⁵

La psicología sensual-empirista explica el origen de las ideas a partir de la experiencia sensible y no atribuye al sujeto sino un papel insignificante en su adquisición. Esta postura encuentra su expresión más clara en la clásica concepción filosófica de que, el espíritu del niño es una tabla rasa sobre la que se imprimen progresivamente las sensaciones logradas a través de los sentidos, y que lo único que varía de un sujeto a otro es el grado de sensibilidad.

Bajo este enfoque didáctico el alumno es una persona pasiva, receptor de conocimientos, que sólo memoriza, retiene y repite la información. Su cometido es escuchar y obedecer sin procurar reconstruir reflexivamente los conocimientos que le son transmitidos por el maestro. El alumno es un subordinado que acata y que está dispuesto a depender del maestro.

Por su parte el maestro es considerado como dueño absoluto del conocimiento y la autoridad, él es sólo un poseedor del conocimiento, lo que el maestro dice no se cuestiona. El profesor es la autoridad que sabe y que dentro de los límites del aula toma las

⁴⁴ PANSZA, MARGARITA. "Sociedad-educación -didáctica." En Fundamentación de la didáctica. México, Gemica. 1992. p. 53

⁴⁵ IBÍDEM. p. 170

decisiones (siempre dentro de lo que le es permitido por la institución).

Los objetivos de aprendizaje en la didáctica tradicional suelen ser grandes metas a cumplir a largo plazo. "El aspecto de la intencionalidad de la enseñanza centra su atención en ciertas metas o propósitos de la institución y del profesor, más que explicitar los aprendizajes importantes a que deben arribar los educandos."⁴⁶ Estos objetivos están más orientados a la enseñanza que al aprendizaje.

Los contenidos de la enseñanza son listados de temas, capítulos o unidades en los cuales se maneja la transmisión unidireccional de los conocimientos, esto hace que el alumno no realice un esfuerzo de comprensión e interpretación, sino de memorización y repetición. "Los contenidos se consideran como algo estático, recortado, acabado, legitimado, con pocas posibilidades de análisis y discusión, o de objeción y de proposición de alternativas por parte de profesores y estudiantes."⁴⁷

El método utilizado en esta corriente es la exposición por parte del maestro que se vale de materiales como gis, pizarrón, láminas, etc., haciendo que el alumno escuche y retenga la información sin participar de ninguna forma, cayendo en el verbalismo que suple en clases al razonamiento y a la acción. El alumno asume fundamentalmente el papel del espectador.

En esta corriente el alumno queda totalmente anulado tanto por el maestro como por la institución, el método y los objetivos hacen que la relación maestro alumno tenga un sentido único por parte del maestro, no existiendo la interacción. Es una lucha de poderes que lo único importante es crear personas pasivas.

La didáctica tradicional sólo se preocupa por la transmisión del aprendizaje y no por la construcción o descubrimiento del mismo. En esta corriente la formación está entendida como sólo el dominio de la disciplina.

⁴⁶ *IBÍDEM*. P. 172

⁴⁷ *IBÍDEM*. P. 173

b) *Tecnología educativa*

La tecnología educativa surge en el área capitalista y sus fundamentos teóricos están sustentados en la psicología conductista. Diseña y mide la conducta observable. Su objetivo es mejorar el aprendizaje humano.

Se busca la eficiencia mediante el perfeccionamiento de las conductas de los individuos, al cual se le reconoce como sujeto que puede ser manipulado.

El alumno en esta corriente es sometido a la tecnología, a los programas creados supuestamente de acuerdo a su ritmo personal de trabajo y sus diferencias individuales. Su conducta es controlada y responde a estímulos dados. "El hombre en la tecnología educativa, es un objeto manejable a través del control de su conducta; se le moldea "científicamente", se le vuelve eficiente como individuo, se le impulsa a competir con otros y con sí mismo."⁴⁸ El alumno debe conocer únicamente lo útil para el trabajo.

El maestro o ingeniero conductual, controla las conductas de los alumnos a través de técnicas. "El poder del maestro cambia de naturaleza, en el sentido de que su autoridad ya no reside tanto en el dominio de los contenidos, como sucede en la didáctica tradicional, sino en el dominio de las técnicas, condición que le permite el control de la situación educativa."⁴⁹ Considerando de esta manera como un buen profesor, aquel que utiliza adecuadamente todo tipo de instrumentos de apoyo para su práctica docente.

Los objetivos de aprendizaje aquí, son objetivos conductuales para observar la conducta deseada. Estos son claros, unívocos y precisan la conducta que se pretende que el alumno logre y manifieste al final de un ciclo de instrucción que puede corresponder a un tema, unidad, capítulo, un curso, una área, etc.

⁴⁸ *IBÍDEM*. p. 174

⁴⁹ *IBÍDEM*. p. 179

La tecnología educativa establece que el conocimiento ya está dado y que solamente debe estructurarse en un listado cronológico de temas desvinculados con la realidad y con otros conocimientos; enmarcando el papel de la enseñanza a la mera transmisión de conocimientos y al aprendizaje como actividad memorística y de modificación de conductas, sin considerar el análisis de lo que se va a enseñar. El aprendizaje se concibe como una modificación de la conducta, la cual debe ser observable, medible y posible de ser modificable a través de acciones determinadas que se derivan de la utilización de técnicas e instrumentos para moldear la conducta.

En esta corriente se privilegia la capacitación de profesores para dar solución a problemas técnicos. La formación docente queda comprendida como capacitación técnico-instrumental, lo pedagógico se reduce a un saber técnico.

La formación docente aquí no tiene grandes problemas, ya que al instrumentar cursos de capacitación para apoyar el uso de técnicas didácticas se pretende resolver la problemática de la acción docente en el aula, pero no se considera que esta acción está determinada histórica y socialmente, el proceso educativo pierde su realidad social en la que está inmersa y se piensa que este proceso sólo se desarrolla en el aula.

c) Didáctica crítica

La didáctica crítica es una propuesta en construcción que se va configurando sobre la marcha; "una tendencia educativa que no tiene un grado de caracterización como es el caso de la didáctica tradicional y la tecnología educativa."⁵⁰

La didáctica crítica surge como una alternativa a la propuesta tecnológica de la educación y como opción en el proceso de formación docente. Esta corriente representa una propuesta que no trata de cambiar una modalidad técnica por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de los miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello. Esta corriente ve al

alumno como ser social que interactúa tanto en el aula como fuera de ella, se pretende eliminar el individualismo e integrar dentro del proceso educativo tanto docentes como alumnos y suprimir los papeles pasivo y expositivo tan tradicionales.

El profesor es un profesional que reflexiona críticamente sobre su práctica cotidiana, el docente reconoce que su acción no sólo se limita a la institución o el aula, sino que debe comprender también el contexto en que ésta se desarrolla. El docente es el prácticum reflexivo que Shön describe, este docente, promueve la comunicación reflexiva.

El alumno es una persona que es tomado en cuenta en el proceso enseñanza-aprendizaje, los conocimientos que posee son importantes para el desarrollo grupal; él es activo, crítico y reflexivo. La interacción en grupo favorece el aprendizaje, tanto el maestro como el alumno tienen las mismas responsabilidades de investigación, análisis y reflexión.

El aprendizaje es un proceso en espiral, las explicaciones y los cambios conseguidos son la base a partir de la cual se lograrán otros nuevos, más complejos y profundos y son vistos no sólo en su dimensión individual sino fundamentalmente social; se aprende por y con el otro en un ambiente de camaradería. En el trabajo en equipo el alumno aprende aprendiendo, la vida y los sucesos sociales se convierten en un reto de indagación, profundización, establecimiento de relaciones y superación de contradicciones en el conocimiento. Las personas aprenden en la interacción con los otros más que en la pasividad y la individualidad.

No sólo aprende el alumno, pues el docente también aprende al confrontar la teoría y la práctica en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que en este proceso la participación del alumno apoya el aprendizaje. El docente al aprender busca la manera de mejorar su actividad práctica, a lo que podría llamarse perfeccionamiento de la acción educativa.

³⁰ IBÍDEM. p. 191

En la didáctica crítica el profesor debe ser reflexivo y abierto pues la reflexión es el mejor medio para lograr el aprendizaje significativo. "La reflexión crítica se refiere al análisis posterior sobre las características y procesos de su propia acción y que es componente del proceso de aprendizaje permanente y constituyente en la formación profesional de profesores."⁵¹

El docente crítico y reflexivo ayudará a sus alumnos en su proceso de aprendizaje y hará que se formen con estas bases. El alumno con su propia historia reflexiona sobre su formación. Con la ayuda del prácticum reflexivo el alumno aprende al realizar en la práctica aquello en lo que se propone ser experto y los inicia en la práctica.

Lo anterior puede verse en los aprendizajes que se propician en esta corriente. El aprender a aprender y el aprender a ser.

El aprender a aprender abarca los aprendizajes que capacitan a los estudiantes para la innovación y la incorporación activa de los procesos de cambio en la ciencia, la tecnología, la práctica profesional y el saber en general.

Aquí "lo significativo se refiere a la capacidad para resolver problemas, para encontrar por cuenta propia soluciones y alternativas, para investigar situaciones y para crear innovaciones. Se consideran entonces como indispensables el cultivo de las capacidades intelectuales -interpretación, análisis, creatividad y juicio crítico- y el desarrollo afectivo en cuanto a intereses, actitudes y valores."⁵² Se intenta proporcionar elementos metodológicos e instrumentales que, aunados a las habilidades intelectuales y al desarrollo de actitudes valiosas, permita a los sujetos una actividad relativamente autónoma en su contexto propio.

⁵¹ *IBÍDEM*, p. 49

⁵² ARREDONDO, URJBE Y WUEST.op. cit. p. 10

El aprender a ser abarca aquellos aprendizajes relativos al desarrollo pleno de las capacidades y valores humanos y relativos a la participación crítica en las transformaciones de la vida social. La educación considerada como instancia social que promueve el desarrollo pleno del ser humano propicia las capacidades intelectuales y afectivas que hagan posible el pleno desarrollo humano tanto en el ámbito individual y social.

“El aprender a ser puede entenderse de diversas maneras, dependiendo de las perspectivas desde las cuales se le considere.”³³ Esto indica que el aprender a ser depende mucho del contexto social en el que se dé, no se podrá generalizar un sólo aprendizaje, ya que puede ser diferente en cada sociedad.

En la didáctica crítica la docencia debe concebirse como actividad crítica, como enseñanza crítica y como aprendizaje crítico.

Por todo lo anterior, podemos decir que la docencia como una práctica social inmersa en un proceso educativo, cuya acción es promover el aprendizaje significativo, determinada por lo social, histórico, psicológico, filosófico y pedagógico; no es una acción aislada, sino que tiene repercusiones que rebasan el aula y trasciende la institución. Es por esto que la formación permanente del docente repercute en su práctica profesional y facilita o aporta elementos para hacer de la docencia una profesión.

³³ IBÍDEM, p. 10

CAPÍTULO 4**UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA EDUCACIÓN DE ADULTOS**

En toda actividad educativa, la figura del docente adquiere una importancia fundamental. La educación de adultos no es la excepción y reclama para su ejecución de educadores con una formación y características particulares.

La educación de adultos cuenta con objetivos y métodos como cualquier educación organizada, por esto es importante que el educador de adultos no sólo domine determinada materia o disciplina, sino que cuente con una formación integral, esto significa que el educador de adultos posea también conocimientos psicológicos, didáctico-pedagógicos, sociológicos y filosóficos para poder conocer y ayudar al adulto tanto en su vida académica como personal lo mejor posible.

El autodidactismo y la participación social son dos de las opciones que las instituciones INEA y CEBA cuentan para dar educación a los adultos que asisten a ellas. La participación social postula la responsabilidad de toda la sociedad en la superación del rezago educativo, consiste en la colaboración de personas e instituciones que de manera voluntaria promueven y organizan los servicios de educación para adultos.

El sector educativo que apoya a estas instituciones está formado por maestros y planteles de nivel medio superior y superior y, por estudiantes que cubren su servicio social o que tienen sólo la educación básica y entran a estas instituciones de asesores voluntarios.

El educador de adultos sin formación (voluntarios o profesionales de tiempo

completo o parcial) aunque tienen voluntad y motivación para enseñar a los adultos, muchas veces ignoran los factores internos y externos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno adulto, tales como la forma en que el adulto aprende, el entorno sociocultural en el que vive, el uso de material didáctico, la incentivación de los alumnos, etc.; para cubrir estas deficiencias recurren a la clase tradicional con la cual se sienten más seguros de tener el dominio en el aula. "En esta educación es importante que el educador abandone el aspecto dominador y autoritario del personaje tradicional del maestro y que el educando en lugar de ser parte pasivo y dependiente de la relación educador-educando, llegue a ser socio partidario y activo convirtiéndose a la vez en el receptor y fuente de la información."⁵⁴ Para poder lograr el cambio tanto del alumno como del maestro o asesor, es importante y esencial la formación del docente en este tipo de educación.

Las metas y objetivos del programa de desarrollo educativo 1995 - 2000 son, que para el año 2000, todos los adultos del país de 15 años y más que deseen cursar o continuar estudios, encuentren opciones formativas y de capacitación que se adecuen a sus aspiraciones y requerimientos. Se trata de establecer las condiciones para que todos los mexicanos encuentren en la educación una vía para su desarrollo y superación personal, menciona entre los aspectos más críticos en la educación de adultos: una débil articulación entre los programas de alfabetización, primaria y secundaria; limitados esfuerzos por generar metodologías que respondan a las características, necesidades e intereses de los distintos grupos de adultos y favorezcan la continuidad educativa; presencia de contenidos irrelevantes para la vida cotidiana; escasa valoración y recuperación, en la práctica, de los saberes y experiencias de los adultos; preparación insuficiente y escasez de estímulos para los agentes educativos

La política expresada en el programa para la modernización educativa y el programa de desarrollo 1995 - 2000, plantea como una preocupación fundamental elevar

⁵⁴ HERMUS, FRANK. "Naturaleza y alcance de la educación de adultos" En Educación de adultos. Su metodología

la calidad de la educación. La propuesta para la formación docente en educación de adultos es fundamentada también por esta modernización educativa y programa de desarrollo, es por esto que se considera importante la elaboración de una metodología donde se forme a los adultos una conciencia crítica y, de acuerdo a sus necesidades individuales y en grupo, una manera diferente de estudiar.

La propuesta de formación docente para educación de adultos tiene como objetivo principal formar al personal docente adecuado para llevar a cabo esta educación de una manera diferente de como se ha llevado a la fecha.

La educación de adultos ha sido retomada por cada sexenio sin tener el resultado que se espera ya que, el número de analfabetas y personas sin estudios básicos sigue siendo alto.

Del análisis de contenido que se hizo a las dos instituciones da la pauta para decir que del INEA se pueden rescatar los libros y su sistema abierto ya que estos favorecen el aprendizaje de los adultos pues están elaborados en función de ellos. De los CEBA se pueden rescatar sus objetivos y el papel del docente, pues sus objetivos pretenden más que un "reciclaje" de asesores, y los docentes tienen una preparación académica más elevada que muchos asesores voluntarios.

Así podemos decir, que para que esta educación se lleve a cabo lo más favorablemente posible, podemos integrar estos elementos en uno solo y a partir de esto dar al docente la formación adecuada para la educación de los adultos. La propuesta pretende que el docente se forme y forme alumnos críticos reflexivos.

PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN DE ADULTOS

La propuesta de formación docente está pensada para el maestro de los CEBA, ya que el personal que trabaja en estos centros tienen una preparación a nivel licenciatura.

Esta formación se dará en un diplomado con una duración de seis meses. Es por esto que se requiere de personal que cuente con una preparación previa en el campo educativo.

La propuesta tiene cuatro áreas de conocimientos que son la psicología, didáctico-pedagógica, filosofía y sociología. Además de las características personales requeridas en el docente de adultos.

Objetivo general:

Formar profesionales que impulsen el proceso educativo grupal e individual en los adultos mediante la vinculación teórica-práctica y que promuevan el surgimiento de nuevas propuestas .

Objetivos particulares por área :

Psicología

Distinguir los antecedentes psicológicos que provocan la o las problemáticas que presentan los adultos en su proceso enseñanza aprendizaje y sus posibles soluciones.

Esto dará al docente:

- ⇒ Conocimientos psicológicos que le permitan comprender además de la forma en que el adulto aprende, los efectos del envejecimiento tanto en habilidades como en actitudes, intereses y aptitudes.
- ⇒ Conciencia del paso del tiempo en los adultos y los efectos que ello tiene sobre sus perspectivas, aspiraciones, orientación y motivación.
- ⇒ Diferenciar los rasgos de disposición como la personalidad de cada uno de ellos, ya que cada grupo de adultos tiene diferentes motivos y disposición para aprender.

- ⇒ Tener conocimiento de cada uno de los adultos que forman el grupo, como nombre, edad, personalidad, costumbres, motivos para asistir a clases, etc.
- ⇒ Reforzar el espíritu “emprendedor” del adulto para estudiar, animarlo y reforzar su autoestima.

Didáctico-pedagógico:

Manejar y relacionar los materiales y técnicas didácticas para lograr un mejor aprovechamiento en el proceso enseñanza -aprendizaje en el adulto. Así como distinguir la influencia histórica que han tenido las teorías pedagógicas en la historia de esta educación para estar al tanto de las modificaciones que se han hecho al respecto.

Esto dará al docente:

- ⇒ Conocimientos didácticos pedagógicos que ubiquen al docente en un contexto educativo en general y le dé elementos teóricos-metodológicos para emplearlos en el proceso enseñanza-aprendizaje.
 - ⇒ Conocer todo lo relacionado a la educación de adultos para estar al tanto de las modificaciones que se han hecho al respecto.
 - ⇒ Utilizar la metodología adecuada para cumplir con los objetivos de los programas para adultos.
 - ⇒ Utilizar adecuadamente las técnicas grupales, ya sea para cambiar la dinámica grupal o su utilización como herramientas en el proceso enseñanza-aprendizaje.
 - ⇒ Llevar a cabo procesos de investigación y evaluación con el grupo.
- Usar, seleccionar y adecuar el material didáctico para el mejor aprovechamiento en clases.

Filosofía :

Dar al docente conocimientos en conceptos como hombre, sociedad, política, ética y moral.

Esto dará al docente:

- ⇒ Conocimientos filosóficos con una clara idea en conceptos como hombre, sociedad, política, ética y moral con respecto a la sociedad en la que el adulto se desarrolla.
- ⇒ Análisis y comprensión de los conceptos que determinan los enfoques metodológicos de la educación de adultos, como pueden ser: enseñar, aprender, necesidades, opciones, autonomía, libertad y pertinencia.
- ⇒ Cuáles son las funciones del educador y educando como miembros de una sociedad

Sociología:

Descubrir las necesidades del alumno adulto en función al medio social en el que se desarrolla.

Esto dará al docente:

- ⇒ Descubrir las necesidades de los alumnos-adultos, en función del medio sociocultural en el que se desarrolla.
- ⇒ Diferenciar los patrones de comportamiento, los valores culturales de los adultos y el comportamiento de pertenencia al grupo.
- ⇒ La influencia que los factores políticos y económicos tienen sobre el adulto y su educación.

⇒ Cómo afecta el trabajo en grupo cuando las condiciones sociales y culturales son diferentes entre los alumnos.

⇒ La ideología, la educación y la influencia de los medios masivos de comunicación en la educación de adultos.

Características personales

Las características personales requeridas en un docente para educación de adultos pueden ser varias, las características siguientes son de las más importantes que tienen que tomar muy en cuenta las personas que se quieran dedicar a este tipo de educación :

- Ante todo el educador de adultos debe tener respeto por sí mismo y por los demás, esto lo llevará a sentir interés por las personas adultas no importando el nivel educativo, económico y cultural que posea cada una de ellas; respetando las ideas del adulto. El docente debe “ser capaz de aceptar el nivel de expresión de los alumnos, su lenguaje, sus modismos sin mostrar sorpresa, ni mucho menos ridiculizarlo.”⁵⁵ Lo más importante es aceptar al adulto tal y como es para ayudarlo en su formación.
- La relación docente-alumno se fundará en la amistad, esto es básico para que el adulto se sienta en confianza de hablar y expresar sus ideas y dudas sin miedo al ridículo. El docente debe saber tanto escucharlos como comunicarse con ellos.
- Sentir y manifestar seguridad emocional es importante para que el docente salga airoso de cualquier situación de tensión o emergencia, esto lleva una transmisión de seguridad al grupo. “Un docente tensionado, angustiado, con tics nerviosos no puede cumplir su tarea.”⁵⁶

⁵⁵ PAZ B., XESÚS. “Los educadores de adultos.” En Educación de adultos y educación permanente. Barcelona, Humanitas, s/f. p. 63

⁵⁶ PALLADINO, ENRIQUE. “Condiciones del educador de adultos.” En Educación de adultos. Buenos Aires,

- Ser paciente, comprensivo y benévolo. Tomar en cuenta que el adulto tiene mucho tiempo sin estudiar o que nunca lo ha hecho y que su aprendizaje puede ser lento.
- Tener un pensamiento y espíritu crítico, mostrando en todo momento ingenio e inventiva lo llevará a alejarse de la clase tradicional en el aula.

El docente tiene que contar con sentido del humor para encontrar en el momento oportuno el hecho o la anécdota con sentido humorístico para provocar distensión en el grupo, constituyendo al mismo tiempo un elemento de unión.

- El docente tiene que poseer experiencias en diversos campos, una buena información general y conocimientos varios, así como estar dispuesto a decir “no lo sé, pero lo averiguaré”, ya que es mejor que reconozca sus limitaciones a engañar al grupo por salir del problema.
- Es necesaria la flexibilidad en clases para adecuar las técnicas y métodos según el ritmo de trabajo del grupo o al ritmo personal de cada alumno.

Estas características y conocimientos requeridos para el docente en educación de adultos, le ayudará a comprender al adulto como ser social dentro de una institución y que lleva a cabo su proceso enseñanza-aprendizaje en el aula.

Es importante que el docente se dé cuenta que el adulto, a diferencia del niño, va por decisión propia a la escuela, los motivos pueden ser varios, pero éstos lo llevarán a participar de forma activa en su educación.

METODOLOGÍA

El diplomado tendrá una duración de seis meses, estará dividido en módulos, y contará con materias tales como psicología del adulto, sociología, uso del material didáctico adecuado para grupos numerosos y específicamente para adultos, etc. Será evaluado cada fin de módulo, de forma tal que el docente tenga una participación activa durante todo el diplomado, y lo prepare a llevar la evaluación dentro de su grupo de alumnos adultos.

Este diplomado tiene como fin que el docente tenga la posibilidad de relacionar la teoría con la práctica y los docentes interesados en este tipo de educación tengan una alternativa para el mejoramiento de su labor frente a un grupo de adultos.

La metodología sugerida para que el docente la lleve a cabo en el salón de clases es la siguiente:

Evaluación del aprendizaje con los alumnos, tanto de los planteados en el programa, como los no planteados pero que se dan en el proceso.

Una enseñanza recíproca maestro-alumno, alumno-maestro. Intercambiar experiencias, confrontar puntos de vista y con ello, movilizar y enriquecer sus esquemas referenciales.

Acreditación del aprendizaje del alumno con el maestro de un trabajo final el cual ha sido evaluado con anterioridad.

La formación docente dará a la educación de adultos la posibilidad de cumplir con el objetivo de dar una educación de calidad. Como también mejorar la educación de adultos y adaptar al hombre a la sociedad. "La adaptación no tiene que interpretarse en un sentido pasivo, como una aceptación del sistema social establecido, sino en un sentido activo, buscando cómo hacer frente a los cambios sociales y técnicos de nuestros días. No

se trata de integrar al adulto en un orden social, que es en muchos casos injusto, sino de ayudarlo a adquirir una conciencia crítica que le permita analizar y, en su caso, transformar la realidad que le rodea.”⁵⁷

En esta educación, el docente y alumno se basarán en sus experiencias de vida para llevar a cabo su formación. La relación docente-alumno en el aula es de co-formación donde las experiencias de cada miembro del grupo aporta elementos y ayuda a la formación de todos. Así la formación es un proceso continuo.

Con sus conocimientos y características el docente de adultos ayudará a sus alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje, enseñándoles a reflexionar, analizar, experimentar y buscar nuevas formas de resolver problemas con los que se enfrenta en el aula y fuera de ella; llevando estos conocimientos al campo laboral que en muchos adultos la superación laboral es el principal objetivo de su propósito de estudiar, ya que si el adulto no ve la relación trabajo-escuela, puede pensar que el tiempo que dedica al estudio no lo aprovecha bien y esto puede ser una de las causas de deserción escolar. La educación debe dar a los hombres y mujeres la oportunidad de desarrollarse como miembros de la sociedad. La educación de adultos es una buena alternativa, y funcionaría mejor con un docente al frente de un grupo de alumnos adultos.

⁵⁷ PAX, XESÚS. IBÍDEM.M. p.25

ESTA TESIS NO ESTÁ
CALIBRADA EN LA BIBLIOTECA

CONCLUSIONES

La educación de adultos en nuestro país, aunque tiene más importancia en nuestros días, no ha alcanzado el éxito esperado al crearse las instituciones INEA y CEBA ya que el índice de analfabetismo sigue siendo alto. (Ver anexo)

Las instituciones mencionadas permiten ver que, si bien se ha disminuido el analfabetismo en la última década, no se le ha podido erradicar. Los problemas que el gobierno tiene que enfrentar para lograr el avance educativo pueden ser varios, pero si ya crearon una institución destinada exclusivamente a esta educación sería deseable que asignaran al personal docente adecuado para trabajar con los adultos.

La formación del docente que se requiere para la educación de adultos, debe ser integral, ya que como se mencionó en la propuesta, esta formación ayudará al docente a mejorar la vida familiar, laboral y social del adulto a través de la educación, desarrollada, ésta de tal forma, que responda a los requerimientos y necesidades de los grupos de adultos.

Esta formación le dará al docente la posibilidad de enfrentar los problemas que se presenten en el aula con una mayor facilidad, ya que no se tratará de una persona improvisada que atiende a un grupo de adultos, sino de un docente con los conocimientos y preparación adecuadas para solucionar dichos problemas.

La formación de este docente ayudará a lograr los objetivos que la modernización educativa propone para la educación de adultos, ya que uno de los compromisos del docente implica el estar al tanto de las innovaciones que surgen en torno a esta educación. Por todo esto es necesaria la formación docente en educación de adulto.

En México, la educación generalmente es para la clase dominante, exigiendo de la

clase proletaria sólo la mano de obra barata y eficaz para el trabajo. Esto hace que el adulto sólo desarrolle las habilidades necesarias para un puesto específico, no importando su desarrollo personal y mucho menos académico.

La propuesta de formación docente en educación de adultos trata de hacer de la educación, una educación más adecuada de acuerdo al grupo de adultos que la solicite, ya que contará con el personal preparado para ayudar al adulto en su formación.

Esto indudablemente traería consigo cambios no únicamente a nivel personal docente, sino a nivel institución, social y de gobierno.

El cambio en el personal docente que labora en estas instituciones, traería consigo un cambio en los programas, la metodología y la acreditación a nivel institución. Este cambio en la educación de adultos, traería por sí solo un cambio social, ya no sería sólo para la clase dominante la que tendría la oportunidad de avanzar en la escuela y llegar a una cima económica y social reconocida, sino que las persona con menores recursos tendrían las mismas oportunidades.

La formación docente para educación de adultos parecerá un poco utópica, ya que el problema para que esta educación pueda llevarse a cabo está en el poco apoyo que el gobierno brinda a este tipo de educación, ya que esta formación llevaría a plantear una institución adecuada para poder dar esta formación, una institución para poder ejercer y un sueldo alto ya que tendrían los docentes una formación específica y esto lleva a una remuneración económica diferente a los maestros y asesores que apoyan esta educación, y podría adecuarse más al maestro del CEBA que al asesor del INEA, ya que el maestro normalista por la formación que posee puede tener más acceso a la formación docente planteada.

Es importante que el adulto pueda encontrar una persona que le dé la confianza en sí mismo y en las cosas que realiza fuera y dentro del salón de clases, que lo ayude en su formación y que lo motive para seguir superándose.

En lo personal la educación para adultos es muy importante, ya que si el padre, madre o cualquier otra persona mayor se encuentra sin educación, no podrá ayudar a sus hijos, hermanos o amigos en muchas circunstancias, incluyendo el aspecto intelectual y esto seguirá incrementando el analfabetismo, ya que ellos son el ejemplo a seguir por las generaciones jóvenes.

ANEXO

Índice de analfabetismo de la población de 15 o más años por entidad federativa (miles de personas)

Entidad	1960		1970		1980	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Aguascalientes	30.7	22.0	28.4	16.7	28.4	10.9
Baja California	38.6	13.7	58.6	12.7	72.6	.86
B. C. Sur	7.1	15.7	9.2	13.5	11.2	8.9
Campeche	28.4	30.3	34.8	25.3	38.9	19.0
Coahuila	80.9	15.9	83.2	13.8	83.8	9.5
Colima	23.9	26.5	28.4	72.4	30.4	13.0
Chiapas	379.7	56.9	374.0	45.5	374.3	21.0
Chihuahua	141.5	20.7	120.0	14.1	105.3	9.4
Distrito Federal	410.0	14.3	404.0	10.0	398.7	6.7
Durango	82.8	20.0	75.0	15.6	68.7	11.3
Guanajuato	428.2	45.1	440.5	37.5	445.3	24.2
Guerrero	393.2	69.6	399.6	48.1	402.0	31.0
Hidalgo	303.2	55.2	263.5	41.7	234.4	28.4
Jalisco	428.7	31.6	370.5	21.0	340.6	14.1
Edo de México	423.0	40.9	540.5	27.5	615.9	14.9
Michoacán	446.4	44.6	436.7	36.3	425.3	25.9
Morelos	82.6	38.1	94.5	28.5	101.7	18.8
Nayarit	65.5	30.9	69.3	24.4	72.0	18.6
Nuevo León	110.1	17.6	113.4	12.1	114.2	8.9
Oaxaca	577.6	58.5	501.1	45.7	44.3	31.3
Puebla	527.5	47.9	486.5	36.4	471.3	26.3
Querétaro	165.2	54.0	105.0	41.8	104.3	27.2
Quintana Roo	8.7	32.7	12.0	26.1	14.5	13.9
San Luis Potosí	250.8	43.6	216.8	32.1	191.4	29.5
Sinaloa	140.9	31.1	161.5	21.4	173.6	16.8
Sonora	85.8	19.3	87.7	14.8	88.5	10.0
Tabasco	85.8	33.6	99.4	25.7	100.3	17.6
Tamaulipas	115.9	20.0	124.0	15.7	128.0	11.5
Tlaxcala	72.2	37.0	50.8	27.1	50.2	16.7
Veracruz	649.9	42.8	664.3	32.1	667.4	22.1
Yucatán	111.9	31.3	120.7	27.7	125.4	20.5
Zacatecas	136.3	31.3	98.3	20.9	72.0	11.5
TOTAL	6 742.0	34.6	6 693.7	25.8	6 001.5	17.2

Información obtenida en Historia de la educación de adultos en México. T.3 INEA y Colmex. p. 676.

BIBLIOGRAFÍA

- BERELSON, BERNARD. Análisis de contenido. Herbasa.
- BERNARD, HONORÉ. Para una teoría de la formación. Dinámica de la formatividad
Narce, Madrid.
- CASTREJÓN DIEZ, JAIME. Educación permanente. México, Edicol. 1980.
- FERRY, GUILLES. El trayecto de la formación. Traduc. Rose Einsenberg. W. y Ma.
del Pilar Jiménez S. México, Paidós, 1990.
- HERMANUS, FRANK. Educación de adultos. Su metodología y sus técnicas.
México, Edicol. 1981.
- INEA. Dirección para la formación del personal educativo. El asesor voluntario. Para
apoyar la formación inicial. México. 1994.
- INEA. El asesor voluntario. México. 1994.
- INEA. La formación de promotores. ¿Que es el INEA?. Cuaderno N° 1. Febrero. 1992
- INEA. Modelo general de innovación. Primaria para adultos, plan y programa de
de estudios. México, INEA. 1988.
- INEA. Modelo pedagógico de educación para adultos. Resumen.
- INEA, SEP y COLEGIO DE MÉXICO. Historia de la alfabetización y de la educación
de adultos. Colegio de México, México. 1995.

- INEA/SEP. Educación de adultos. Segunda época. Año 2. Nov.-Dic. 1990.
- ISAIAS REYES, JESÚS. Educación de adultos. 2a. de. N° 17. Nueva biblioteca pedagógica, 1972.
- KRIPPENORFF, KLAUS. Metodología de análisis de contenido teoría y práctica. Comunicación N° 39. Paidós.
- PALLADINO, ENRIQUE. Educación de adultos. 4a ed. Buenos Aires, Humanitas.
- PANSZA GONZÁLEZ, MARGARITA. y otros. Fundamentación de la didáctica. 5a ed. Tomo 1. México, Gernica. 1992.
- PAZ B., XESÚS. Educación de adultos y educación permanente. Barcelona, Humanitas.
- PERFILES EDUCATIVOS. N° 3. Enero-Febrero-Marzo. 1979. UNAM, CISE. México.
- PERFILES EDUCATIVOS. N° 29-30. 1985. UNAM, CISE. México.
- PERFILES EDUCATIVOS. N° 8. Abril-Mayo- Junio. 1988. UNAM, CISE. México
- PERFILES EDUCATIVOS. N°63. 1994. UNAM, CISE. México.
- SEP. Dirección General de Educación para Adultos. Apuntes de curso para promotores comunitarios de educación para adultos. México. Enero 1981.

- SEP. Dirección General de Educación para Adultos. Apuntes del primer curso de capacitación para coordinadores de zona. Tema IV. Modalidad escolar, estructura y funcionamiento de los Centros de Educación Básica para Adultos. 1991
- SEP. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal. México 1996.
- SEP. Programa para la modernización educativa. 1989-1994. Educación de adultos.
- SHÖN, DONALD A. La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. México, Paidós, 1990.